

# La Almudaina

1934

Sábado 1.º de Septiembre

PRECIOS DE ABONO

Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

## FANTASIA

(Con viejo estilo)

A Don José M.ª Tous y Maroto

En un rincón ignorado de la Tierra, aislado por ventisqueros y cerrado de bosques, crece una calva de menguada extensión, un rancho construyó, luengos años ha, una choza por albergue, y a la vera una zanja, y en la zanja se tendió un buen día agonizante, y expiró. Las manos largas del viento, y perfiladas, manos de enterrador, la recubrieron nuevamente, y la maleza creció, entreverada de silvestres flores, y el sitio todo, casa y sepultura, fué a poblar el silencio...

Una mañana, lluviosa, que olía a mata y a conejo, recibí la escopeta, llamé a mi perro, me espaldé el zurrón, y salí de la aldea do soy hijodalgo a matar el tiempo matando o errando, en plena euforia de vivir cazando, que no hay vida mejor.

Llevaba en el zurrón patibolantes cuatro perdices y preñábalo un conejo, cuando me acordé aquí, que sin pensarlo, saltó una corca... Apunté rápido y certero, disparé, y pues ya la pieza alcanzaba la cumbre de la cuesta en su carrera, fué a despedirse y salió corriendo mi perdiguero—que su condición no empeece que conozca la corza... y no volvió. Le envié más de cien silbidos, que el eco repetía, y el perro, sin ladrar, que no volvía...

Anduve, por fin, por mi pié, y el otro, el camino casi en vertical de la corza y el can, cogiéndome a las malezas y a los robles y a algún que otro zarzal, equivocadamente, hasta alcanzar la cumbre. Brilló al instante un rayo, al que le iba al alcance, en carrera celeste, un trueno horribonante. Quedéme yerto, mirando al fondo de la planicie... y caído, pues a la par que trocaba, diluviaba. Tendida sobre el césped, de la calva al fondo, sobre la sepultura, una mujer herida, acariciaba con su mano breve la cabeza de Trago, mi fiel perdiguero, mientras la hierba se hacía roja por mi tiro certero. Y moría... Me fui acercando con miedo, con pavor que me hacía dano y me cerraba el pecho, y mirando con el alma en los ojos, que mojaban las veces la lluvia y el llanto... Era, sí, una mujer, o asemejábale, y eso he creído siempre que he pensado en ayer... Una mujer de niebla, de luz y cristal, que mi perro lamía y que yo hiriere de corza sin saber que lo era debajo su piel... Por fin se doblaron mis piernas al miedo, y con gracia del miedo fui galante y cristiano.

## Homenaje a un Maestro

EL PUEBLO DE S. JUAN TRIBUTA UN RECUERDO A SU PRIMER MAESTRO NACIONAL "EL MESTRE MAS"

El día 29 de agosto del presente año, la pródiga y progresiva villa de S. Juan cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento se enajaló y vibró de entusiasmo en una sencilla fiesta espiritual, descubriendo una lágrima de mármol que da el nombre de la calle principal al que fué su primer maestro don José Mas, el cual llenó cumplidamente en todos sus aspectos, sus deberes de educador durante cuarenta años... Se suscitó al acto niños y grandes, autoridades del pueblo, acudiendo de Palma el Excelentísimo Sr. Gobernador don Juan Manent acompañado del diputado provincial señor Andurí y del Inspector Jefe de Primera Enseñanza señor don Juan Capó. Después de la llegada de los visitantes recibidos por el pueblo en la Casa Consistorial, al son del himno nacional se formó la comisión con todos los niños de todas las escuelas con sus maestros señores Petro y Roselló, y se encaminaron al lugar fijado de antemano los muchachos y una comisión de niñas vestidas con el bello traje regional, ocupando una tribuna frente a la plaza y en el comienzo de la calle. El señor Gobernador descubrió la bandera nacional que

Recé con los labios. No podía hablar. Probé de tocar, y mis dedos se hundieron en la imagen fantasma, impalpable a la mano, como el humo, o la niebla, o el sentir, o el pensar... Se erizó mi cabello y el perro del lomo del can... y nos miramos a los ojos, como hermanos del miedo, sin poder escapar...

Y fué entonces que hablara. Con voz tao profunda, tan hueca y cansada, que conocía al recuerdo del viejo eremita... Era voz de trueno, muy lenta y lejana, como el son del aire de la tramontada o el bramido augusto del mar... Y la voz se entendía. Con las pausas que pone el dolor de una herida, la voz de aquel viejo en la imagen de boca del fantasma decía...

Yo no supe amar. En la ciudad un buen día—¿quién sabe de bondad o de mal?—conoció a una mujer. Fué un coloquio de placer y placer. Lo que es grande y eterno y no tiene contornos; que se amasa de miel y de hiel; algo milagroso que no cabe en el Cosmos; que se siente muy hondo y nos roza la piel. No vernos ya nunca, ni querernos, ni ser. Encarnarnos en otro y subir a los cielos, y rasgar de la dicha, sin el tiempo, los velos, y morirnos mirando sin ver... Y llevar en la mente, al par que una estrella, por andar por la tierra, la luz clara y blanca de una sola ideal...

Mas dudé, tuve miedo y me hurté del amor. ¡Los celos serían! ¡Los celos, sin otro, de la egolatría!... Sin dicha, su calma, sus claros anhelos, mustió mi temor; y en la tierra reseca de mi humano desvío, se moría ¡janta, toda carne en flor... la mujer más mía, al hermana más blanca, por mí miédo loco de querer al amor...

Y así Dios me dijo al morir: Tu error te perdono, mas en tu castigo, vivirán largo tiempo trasformado en corza. Verás como en miedo tus carnes fustigo, y huirás por la tierra, sin cielo, de un mal que no existe...

Se hizo el silencio. Calmó la tormenta. Y a un rayo de sol, se esfumó la niebla de humano conterno. Volví en mí. Trago me miró. Vino. Nos partimos, y en silencio anduvimos el largo retorno...

Al recuerdo aún siento, temblando en mi ser, la impresión tremenda de haber visto un alma, un alma de hombre que creí mujer...

Jorge ANDREU ALCOVER

cubría la placa, y entre los aplausos del pueblo y las notas del himno nacional.

Hecho el silencio, el Alcalde don Antonio Bauzá saludó a las autoridades y dió cuenta del acuerdo que unánimemente había tomado el Ayuntamiento de satisfacer una deuda de gratitud al que dió toda su vida a la obra educadora que transformó totalmente la manera de ser del pueblo de San Juan.

El Inspector de 1.ª Enseñanza D. Juan Capó saludó al pueblo en nombre de la inspección toda y de una manera particular en el de la Inspectora de la Zona señorita López Cortés a quien una indisposición impidió sumarse personalmente a tan sentido acto aunque rogaba se la tuviera presente en espíritu, y que él, el señor Capó, sentía de una manera especial porque esa ausencia privaba al auditorio de oír su voz ferviente y juvenil.

En párrafos muy sentidos dibujó lo que es un maestro rector y director de jóvenes y viejos, y formador de un pueblo nuevo. Explicó las grandes virtudes de paciencia y comprensión, de serenidad y de consecuencia, de fe y de esperanza en su labor cotidiana. Y las proyectó, hechas realidad en la figura del Maestro Mas.

D. Miguel Roselló Alemany, pronunció un elocuente discurso haciendo revivir aquel hombre que llenó con su actuación la mitad de un siglo, y haciendo el paralelo del pueblo de San Juan que había hallado y del

que gracias a su heroica labor dejó a su muerte.

Don Ramón Gayá habló como exalumno que fué de tan benemérito ciudadano y dibujó la figura del que fué el iniciador de la cultura del pueblo. En nombre de todos los que fueron sus discípulos se sumó de todo corazón al homenaje.

El Excmo. Sr. Gobernador dió uno de sus más sentidos parlamentos. Habló de lo que representa un acto como el que se celebraba, del gran valor moral de los educadores. Explicó la honda significación de la palabra Maestro. Hizo resaltar la figura del señor Mas y se congratuló de sumarse a un acto de verdadera ciudadanía en manifestación de una de sus más destacadas virtudes: la de la gratitud, de la que daba muestra fehaciente el pueblo de San Juan. Felicitó al Ayuntamiento, al pueblo y al hijo del homenajeado y excitó a todos padres y autoridades, alumnos y maestros para que en torno de la escuela elevaran todavía más el nombre y las virtudes de San Juan.

D. Francisco Mas, hijo del maestro, lleno de emoción dió las gracias a todos por la significación de la fiesta que tanto honraba el nombre de su padre. Agradeció al señor Gobernador y autoridades lo que representaba su presencia en el acto y suplicó a todos siguieran el camino iniciado por su padre en el apostolado de la enseñanza.

Terminado el acto se obsequió a las autoridades y pueblo con un lunch en la Casa Consistorial en tanto que los artistas del Parado de Valldemosa dibujaban sus airozas danzas de bello sabor popular.

Enhorabuena por San Juan que en el da mentado tejió una gloriosa corona ed laurel a un Maestro Nacional.

## Del Gobierno Civil

El Sr. Cónsul de Francia pasó aviso al señor Gobernador que llegaría a este puerto el caza submarinos G. H. I. de la Marina nacional francesa, cuyo comandante por el poco tiempo que permanecería en Palma no podría hacer las visitas protocolarias.

Sin embargo el Comandante del citado buque en un momento que tuvo visitó al señor Gobernador, cambiándose mutuos ofrecimientos y saludos de cordialidad.

El "G. H. 3" salió en la madrugada de ayer de eset puerto.

El señor Gobernador no recibió ayer a los periodistas por haber salido para Formentor, acompañando al Consejero de la Generalidad señor Gassol.

## De Felanitx

El domingo en el campo del Torrentó hubo un interesante partido en que tomaron parte los equipos El Gimnástica de Felanitx y el Español, venciendo los primeros por nueve a cero y en la tarde del martes otro partido se verificó entre dos selecciones de la localidad.

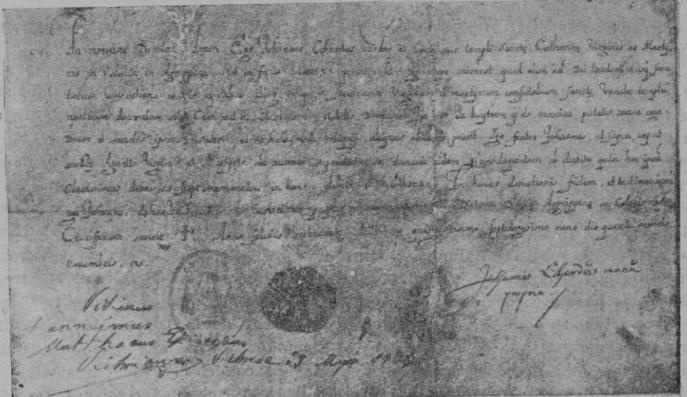
Además de la novillada efectuada el domingo ya reseñada, el martes registró la plaza un lleno completo, que fué a presenciar la lidia de unos becerros por elementos locales y escuchar a la banda musical cómico-taurina integrada por elementos de la isla. — C.



La reina Guillermina de Holanda, que se halla gravemente enferma



El cráneo de Santa Inés, hallado en la parroquia de Ntra. S. de la Ascensión, en Baquío



Documento que acompañaba al cráneo cuando fué hallado, y en el cual se acredita la autenticidad de la reliquia

## En el Socorro

Día 2. — Festividad de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía. Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión General con plática por el M. I. señor Dr. don Andrés Caimari, Cancellor. A las diez y media, Misa solemne, en la que predicará el Reverendo P. Bartolomé Vidal. Terminada la Misa, el Rdo. P. Superior dará a los fieles la Bendición Papal y seguidamente exposición de S. D. M.ª Por la tarde, los mismos actos de los días anteriores y conclusión de las Cuarenta Horas con Procesión, Bendición y solemne Reserva.

Indulgencia. — En la fiesta de Nuestra Señora de la Correa, además de la indulgencia Plenaria, concedida a los Cinturados y Cofrades, pueden ganar todos los fieces que, confesados y comulgados, visitaren esta iglesia, ganarán indulgencia Plenaria, como la de la Porciúncula, tantas cuantas veces hicieren la visita.

La Indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio. Puede ganarse también esta indulgencia en cualquier otra iglesia de nuestra Orden.

El día de la fiesta de la Virgen de la Consolación se impondrá la Sagrada Correa en el altar de Ntra. Sra. de la Consolación a todos los fieles que desearan inscribirse en esta Venerable Archicofradía, ganando, con este motivo, una indulgencia Plenaria con las condiciones ordinarias.

La Novena solemne de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, se trasladará, como

## De la Diputación

Ha visitado al Presidente señor Juliá el Concejal de este Ayuntamiento señor Crespi en representación del señor Alcalde quien después de manifestarle que el Ayuntamiento de Palma ha aceptado el ofrecimiento que en su día le hizo el señor Juliá para que la Banda Republicana Provincial diera conciertos en los sitios que el Alcalde creyera conveniente, de común acuerdo con el señor Crespi se ha acordado que dicha Banda dará sus conciertos durante el mes de septiembre en los siguientes sitios:

Día 2 en el Borne.

Día 9 en la Plaza del Progreso Santa Catalina.  
Día 16 en la Avda. de Alejandro Roselló.  
Día 23 en el Borne.  
Día 30 en la P. del Progreso.  
Día 7 de octubre en la Av. de A. Roselló.

Los programas de dichos conciertos serán publicados oportunamente en la Prensa local.

## El Orfeón Monte Pío del Arrabal a Andraitx y Camp de Mar

Para el día 9 de Septiembre el Orfeón Monte-Pío del Arrabal organiza una excursión a Andraitx, su puerto y Camp de Mar.

Esta excursión, que será la última de la temporada, ha sido organizada a petición de varias familias que han manifestado deseos de pasar el día en la espléndida playa de Camp de Mar, lo que unido a lo módico del precio señalado es de esperar que será un éxito más que sumará la entidad organizadora a los alcanzados durante le presente temporada.

La Junta Organizadora ruega a los señores socios que ya se han inscrito y a los que deseen inscribirse que se sirvan retirar el correspondiente ticket a la mayor brevedad posible, pues siendo limitado el número de autocars disponibles las listas se cerrarán el próximo martes día 5 sin perjuicio de cerralas antes en caso de cubrirse el número de plazas disponibles.

Para informes e inscripciones en la Conserjería de la Sociedad.

## De Enseñanza

LA GRADUADA DE ALARO. — Vistas las propuestas para los cargos de Maestros y Maestras directores de Escuelas graduadas de menos de seis Secciones, formuladas por los Inspectores de las Zonas y Consejos Provinciales correspondientes ha sido nombrado Director de la Graduada de niños de Alaró, don Teodoro Terrés Lladó.

## La estancia del Sr. Gassol en Mallorca

Continuación de los actos celebrados ayer.

El Alcalde de Palma, señor Darder, en los brindis del banquete resaltó el gusto con que había visto el Ayuntamiento la venida a Mallorca de un Consejero de la Generalidad, recordando la asociación del Ayuntamiento de Palma a las alegrías y penas de Cataluña.

Vinimos—dijo—a conmemorar con vosotros la fausta fecha de la entrega del Estatuto y vinimos también en otra fecha triste, tristísima, asociándonos afectadísimo a vuestro duelo por la muerte de don Francisco Maciá.

Nos satisface muchísimo, honorable Consejero, que hayais venido deparándonos este acto de convivencia. Catalanes y mallorquines somos unos. Yo no tengo que proclamar ante vos la catalanidad de Mallorca.

Recuerda la gestación de la Conquista de Mallorca por un rey catalán, Jaime I. Hizo catalana a Mallorca con guerreros catalanes y nos ofreció el patrimonio de una lengua y una cultura.

Se refirió a la unión que hubo siempre entre las manifestaciones literarias de Cataluña y Mallorca. Recordó la labor de Ramón Llull y Bernad Metje.

Se refirió elocuentemente a la participación que ha tenido Mallorca en el renacimiento literario catalán.

Al lado de Maragall y Verdagué, Juan Alcover y Costa y Llobera.

Si no fueran suficientes—añadió—todas estas afinidades espirituales para proclamar la hermanidad de estos dos pueblos habéis visto en vuestras excursiones en los vericuetos de las montañas la semejanza de estas serranías con las de Cataluña y al oír hablar nuestra lengua que es la vuestra misma os habrá parecido encontraros en vuestra misma Cataluña.

Por estos nos congratulamos que hayais venido y nos hayais conocido.

Nosotros vivimos aquí—agrega—sumidos en la desconsideración sin habernos otorgado siquiera un decreto de bilingüismo.

Brindo por vuestras libertades. Levanto la copa por vuestra Cataluña Republicana, liberal y democrática. Qiero saludar por vos al Honorable Presidente de la Generalidad don Luis Companys y encomendaros encarecidamente se repitan estas visitas con frecuencia.

El señor Darder fué ovacionadísimo. El Consejero de Cultura señor Gassol, agradeció el ofrecimiento.

Señaló que Cataluña siempre ha sentido para Mallorca un amor de hermana predilecta.

Aquí no me he cansado de hablaros de Cataluña y cuando hablé allí hablaré de vosotros, de vuestra tierra con la misma emoción que estos días os he hablado de la mía.

De estos actos—añadió—como el de hoy el de estos días pasados y los que aún celebraremos juntos, les sucederá convivencia espiritual.

Y al anunciar este intercambio espiritual me place dirigirme no solo a los políticos sino a los poetas y a los literatos de Mallorca. Permitidme que al hablar de ellos los vea en la representación de mi amigo y hermano Colomar.

A los que se lamentan erróneamente de la muerte del espíritu mallorquinista les recuerdo el hecho anecdótico de la conquista de Mallorca de que nos hablaba mi entrañable amigo y hermano el Alcalde de Palma.

Yacían inertes los cuerpos de los Monedas entre el plañidero llanto de los guerreros. El rey conquistador de Mallorca les invitó que en vez de llorar vengarán su muerte.

No os detengais en plañideras lamentaciones.

Me ha sido gratísimo oír de D. Emilio Darder llamarse catalán de Mallorca. En la excursión de hoy me he sentido viviendo entre las reliquias de Ramón Llull. Tam-

bién se llamó a sí mismo aquel sabio, catalán de Mallorca.

He concebido un proyecto que me propongo realizar. Pienso incluir a Mallorca en el plan de circulación que los elementos artísticos de mayor prestigio de Cataluña harán por los pueblos de Cataluña. Aquellas misiones de arte vendrán a Mallorca como irán por Cataluña, considerando a esta isla como una prolongación de Cataluña. Por esta corriente espiritual Mallorcan y Cataluña se considerarán ligadas más estrechamente.

Dejadme que levante mi copa por esta tierra vuestra y por vuestras aspiraciones de reconquista. Desco que de entre vosotros surja un Maciá que os lleve al logro de vuestras aspiraciones.

El señor Gassol fué ovacionadísimo.

Después del banquete, invitados los comensales por el Presidente de Izquierda Republicana de Sóller, señor Palou, efectuaron una excursión al "Torrent de Paëys".

En esta excursión tomaron parte también el Secretario de "Amics de l'Art Popular" don Juan Sancho, representantes de la prensa local y peninsular.

La excursión resultó gratísima.

Antes de regresar a Palma el concejal de izquierda don Pedro Rullán, dueño del restaurant "Trianon", obsequió con un refresco al Consejero de Cultura señor Gassol y a su séquito.

La comitiva se despidió del señor Gassol en el Hotel Royal, donde se hospedaba.

### EXCURSION A FORMENTOR

Ayer tuvo lugar la excursión que la Diputación Provincial organizó en honor del Consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña don Ventura Gassol.

Poco antes de las once de la mañana salió de frente al Palacio provincial la expedición. Formaban ésta el señor Gassol, el Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Sbert y el Jefe de Ceremonial de la Generalidad Sr. Rubí, los tres con su respectiva esposa. Les acompañaron el Presidente de la Diputación Sr. Juliá, los diputados provinciales señores Tuduri, y Mayans con el Jefe de Ceremonial señor Bauzá; el Gobernador Civil señor Manent y el teniente de alcalde señor Aguiló, en

representación del Alcalde de esta ciudad.

Al pasar por Inca los expedicionarios se detuvieron en la Casa Consistorial, y allí fué cumplimentado el señor Gassol por el Alcalde señor Beltrán, acompañándole a visitar algunos "cellers" típicos y obsequiándole luego en la propia Casa del Ayuntamiento con pastas y vinos generosos y cigarrillos.

Desde Inca siguió la expedición hasta Pollensa y Puerto, deteniéndose a visitar La Fortaleza, del señor Ramaugé, y marchando luego a Formentor.

En el Hotel fué recibido el señor Gassol y acompañado por el Presidente del Consejo de Administración del mismo don Jaime Enseñat, quien se sentó a la mesa con los visitantes.

Al descorcharse el champagne, el señor Juliá habló brevemente para ofrecer, en nombre de la Diputación, el obsequio al señor Gassol, dedicando un recuerdo al Presidente Maciá y recabando el apoyo de Cataluña para el día en que Mallorca y las islas hermanas se decidan a solicitar su autonomía.

A este parlamento contestó con otro, muy elocuente, el señor Gassol, quien agradeció el recuerdo dedicado al señor Maciá e hizo un fervoroso elogio de Mallorca, trazando un hermoso paralelo entre el valor espiritual de El Pi de Formentor y el alma de la isla y ofreciendo, que en todo momento Cataluña estará al lado de Mallorca, como al lado de los demás pueblos peninsulares, al llegar la hora de solicitar el reconocimiento de la propia personalidad.

Después de la comida, e invitados por el señor Enseñat, visitaron la residencia de éste (la antigua "Posada" de Formentor), donde fueron obsequiados con licores; y desde allí se emprendió el regreso por mar al puerto de Pollensa, obsequio este viaje también del señor Enseñat.

A la llegada a Pollensa se dirigieron todos al Ayuntamiento y en la propia Casa Consistorial tuvo lugar una exhibición de danzas típicas de Pollensa, organizada por el Alcalde señor Pons en obsequio del señor Gassol, a quien e ofreció también un típico refresco.

Desde allí se emprendió el regreso a Pal-

ma, llegándose sin novedad poco después de las nueve de la noche.

### EL BANQUETE A VENTURA GASSOL

Hemo recibido las siguientes líneas: que diversas entidades culturales de nuestra isla, y elementos afines y simpatizantes ofrecen hoy sábado a las dos de la tarde en el "Hotel Victoria", al Consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña don Buenaventura Gassol, que los tickets para la asistencia a dicho acto deberán ser recogidos antes de las diez de la mañana de hoy.

Pueden recogerse los tickets al precio de quince pesetas, en el local de "L'Associació per la Cultura de Mallorca", "Casal Català", "Germanor Catalana", "Gran Hotel" y "Hotel Victoria".

Daño el entusiasmo reinante entre los elementos organizadores dicho acto promete ser un éxito."

## LA FILADORA GRAN BARATURA DE MANTAS DE LANA

### Servicio meteorológico Diputación Provincial de Baleares

Observaciones del día 31 de Agosto 1934.  
A las ocho horas.  
Altura Barométrica 759'0 milímetros.  
A. B. máxima de ayer 763'1 mm.  
A. B. mínima 758'9 mm.  
Temperatura 22'6 grados cent.  
T. máxima 28'5 id.  
T. mínima 19'2 id.  
T. media de ayer 25'8 id.  
Termómetro seco 214.  
Humedad relativo 89 por ciento.  
Evaporación 4'1 milímetros.  
Lluvia 25'3  
Viento S. W. 1  
Estado del cielo, cubierto.

### Del Ayuntamiento

#### LAS FIESTAS DE SANTA EUGENIA

El Alcalde de Santa Eugenia, don Antoni Oliver Amengual, ha invitado al Alcalde de Palma, don Emilio Darder, a los festejos populares que se celebrarán en dicha villa los días 1, 2 y 3 de septiembre próximos.

#### EL EX-DIPUTADO SR. CARRERAS

Estuvo en el despacho de la Alcaldía, para despedirse del Alcalde don Emilio Darder—con quien sostuvo afectuosísima entrevista tratando de diversos asuntos—el ex-diputado a Cortes por Baleares don Francisco Carreras Reura.

### De Son Serra

Vetlada en el Camp de fútbol de Son Serra, que a benefici del Roper de la "J. C. E. de Sa Vileta" han organistat alguns joves de la Colonia estudiant del mateix suburbi pel dia 2 de Septembre de 1934, a les vuit i mitja en punt, del vespre, segons el signent programa.

1.º Reposició de la peça còmica en un acte i en vers, d'autor mallorquí que du per títol "Mestre Fornari".

2.º Estrena del xistós sàinet en un acte i en prosa traduït del castellà per don Juan Aguiló "El mort resuscitat".

3.º Estrena de l'òpera còmica en un acte i en vers original de D. Bartomeu Singala, titulada "Mestre Quel, el Curander".

Aquestes obres seràn representades per els joves: Juan Rosselló, Lluís Pascual, Juan Aguiló, Antoni Rosselló, Juan Font,

## Piscina Ciudad Jardin

Hoy sábado 1, a las 10 noche y mañana domingo 2 a las 4'30 tarde

### Grandes Festivales de Natación

entre el

#### Club Natación Logo de Madrid

Campeón de Castilla de Water-Polo

y el

#### Club Natación Palma

Campeón de Baleares

Emocionantes pruebas disputadísimos partidos de Water-Polo  
Exhibición de saltos

Entrada Caballero 2 ptas. id. Señora 0'50 id. - id. Federados 1 pta. - Asientos 1.ª fila 1'00 pta. numerados id. 2.ª fila 0'50 id.  
Se reservan entradas y localidades en el Café Born y taquilla Ciudad Jardin

Domingo de 11 a 1

### Gran Concierto Vermouth

por la Orquestina AMERICAN JAZZ

Noche a las 10

### GRAN VEBBENA

amenizada por la Orquetina American Jazz en la que actuará el famoso cantor YOUNG JANCS.

Entrada Caballero 1'50 ptas.

Señoras gratis

Servicio continuo de autobuses con salida del Café Born

## Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 2 de Septiembre de 1934

A las 14'00 horas en punto

### 6 Importantes Carreras de Caballos 6

Detalles por programas

Precios los de costumbre

### Se vende

Auto Fiat, 8 HP., 2 plazas, Tipo 900  
Informes: Campana, 4.

## Información del Pueblo

### Entradas

Entraron, de Barcelona la motonave postal «Ciudad de Palma»; de Barcelona los pañebotes «Cala Capó» y «Carmelita» con carga general; Valencia y Ibiza (el vapor correo Mallorca); de Cabrera el vapor «Ciudad de Alquidia» con su equipo.

### Salidas

Salieron, para Cabreçs el «Ciudad de Alcudia»; para Ibiza y Alicante la motonave postal «Ciudad de Tarragona»; para Palma la motonave postal «Ciudad de Palma».

### Despachados

Quedó despachado para Ibiza balandra «Rafael Verdagué» con carga general.

## Contribuciones

Próximo a expirar el plazo (10 del entrante Septiembre) para el pago de la contribución correspondiente al tercer trimestre en curso, se interesamos a los contribuyentes se apresuren en realizar el pago para evitar la evitación de galomeraciones de pólizas. Los últimos días de cobranza que quedan por las colas enormes que se forman en las ventanillas de la recaudación.

## Protectora - Cinema

A las 3'30

Una superación del film nacional

**odicio**

Maria E. Ladrón de Guebara  
Director  
RICHARD HARRIS  
libro  
W. FERNÁNDEZ-FRÓDIZ  
música  
Maestro Delibes  
PRODUCCION  
CINEMA  
Exclusivas  
Cinnamon Film  
Un reparto excepcional

Pronto:

Sol en la nieve

En español

Prepar se para v r a

BORIS KARLOFF

en

L.A. MOMIA

¡Oe a Tunba a la Vida!

## Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza su período voluntario del arbitrio sobre los contribuyentes del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales del Ayuntamiento, los días que transcurran desde el 4 de Septiembre al 4 de Noviembre próximo inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejen transcurrir el plazo sin satisfacer sus recibos serán en apremio sin más notificación requerimiento con el recargo del 20 por ciento por único grado, quedando este reducido a 10 por 100 si lo satisfacen desde el día al quince de Noviembre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma 4 de Agosto de 1934. — El Alcalde, Emilio Darder.

# DE SOCIEDAD

Se ha visto aumentado el hogar de nuestro amigo el funcionario de la Diputación provincial don Nicolás Brundo Florez, con una hermosa y robusta niña. Tanto la madre, doña Magdalena Sbert Massanet, como la recién nacida, siguen en buen estado.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer don Pedro Medina, don R. Llofría, don Gabriel Guerra, don J. Arniches, don Francisco Laygula, don Miguel Sans, don Pablo Gavilando, don M. Vergés y don Antonio Botger.

Igualmente llegó procedente de Madrid el Rdo. don Rafael Sanz de Diego, Beneficiario de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, para predicar el Novenario de Ntra. Sra. de la Salud en la iglesia parroquial de San Miguel.

Ha regresado a la capital de la República, después de pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Enseñat-Sanmartín, la señora doña Emilia Alvarez de la Campa, viuda del que fué Gobernador de Baleares, don José Sanmartín.

Ha regresado a París el corresponsal de "A B C" en la capital de Francia, don Mariano Daranas.

Anoche embarcaron para Barcelona de paso para Madrid, donde han de asistir como Delegados de la Asociación Balear de Empleados de Banca al IV Congreso de la Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa, que ha de celebrarse desde el 3 al 13 del cte. el Secretario don Mateo Monserrat y don Miguel Planas.

En el vapor correo de Ibiza-Alicante embarcaron ayer don Vicente Giménez, don Juan Sánchez, don Jerónimo Puigserver y don Antonio Muñoz.

Para Barcelona salieron anoche don Antonio Amengual y señora, doña Dolores Vaquez, don Carmelo Ruiz, don Adolfo García, don Ramón Coll, don José Llorente y don Salvador Font.

En el vapor de Valencia llegó ayer tarde procedente de Madrid el Comandante Militar de Baleares don Francisco Franco Bahamonde.

El hijo del Presidente del Consejo don Ricardo Samper, estuvo a saludar a su amigo el Dr. Roglá quien comocedor del entusiasmo que siente tan ilustre abogado por los problemas del aire, le obsequió con una excursión en avión por encima de nuestra bahía y costas del litoral de la que regresó encantado.

La excursión que duró desde las 4 hasta las 7 de la tarde, fué realizada pilotando el aparato el Profesor de la Escuela de Aviación del Aeroclub Federico P. Esteve hermano político de Roglá, con cuyo piloto y aparato piensa regresar el domingo próximo a Madrid el señor Samper.

En uno de los trasatlánticos extranjeros que estos días fondearon en nuestro puerto, procedente de Hamburgo, llegó a Palma nuestro amigo el joven doctor don Bartolomé Darder Hévia.

El señor Darder Hévia ha permanecido poco más de dos años en Alemania haciendo prácticas de su carrera y después de haber sido médico ayudante en diversos hospitales, trabajó últimamente a las órdenes del famoso doctor alemán Domarus, en la importante clínica que éste posee y dirige en Berlín.

El doctor Darder Hévia viene para establecerse definitivamente en Palma, dedicándose a la medicina general.

**Dr. Roglá**  
PECHO Y CORAZÓN  
Sindicato, 134

## Crónica de Sport

### FUTBOL

SELECT F. C. - JUVENTUD ANTONIANA S. D.

Para el próximo domingo día 2 está señalada la celebración del partido desempate entre los equipos Select F. C. y Juventud Antoniana S. D.

El partido que empezará a las 10 de la mañana en el campo del Athletic (Sa Punta) promete verse muy concurrido dado el gran interés que la paridad de fuerzas ha despertado.

Dicho partido es el tercero que para el torneo de copa llevan celebrados los citados equipos.

### BOXEO

#### NOTA OFICIOSA

Habiéndose recibido de la Federación Española de Boxeo las licencias correspondientes al año en curso de los árbitros don Julio González Llona y don Nardo Coda Barber y las de los boxeadores: Pedro Rigo, Pedro Vidal, Francisco Serra, Matías Lladó, Miguel Barceló, Anastasio Pons, Antonio Serra y Miguel Martí, se notifica que pueden pasar a recogerlas de la secretaría de la Delegación Balear, Plaza de Coll número 17, Palma.

A los efectos eglamentarios se notifica a los boxeadores que han de tomar parte en la reunión pugilística que hoy sábado se celebrará en el Teatro Balear, que el pesaje oficial tendrá lugar en el "Bar Palermo" hoy sábado día 1 de Septiembre a la una y media de la tarde.

### Turismo

A las seis de la mañana de ayer fondearon en nuestra bahía procedentes de Gibraltar el paquebot noreamericano «Exeter» y el inglés «Yoma». El primero no desembarcó pasajero ninguno y embarcó tres y el segundo desembarcó 38 y embarcó 11; horas después ambos buques continuarán viaje para Marsella.

Poco después fondeó también procedente de Gibraltar el paquebot inglés «Esperanza Bay» con 580 pasajeros que en viaje de recreo visitan varios puertos del Mediterráneo. Por la noche continuó viaje para Argel.

A las nueve lo hizo el paquebot inglés «Melita» procedente de Cádiz con 200 pasajeros que realizan una excursión por los puertos del norte de Africa. Por la noche continuó viaje para Ceuta.

### Atlots de Muntanya

Llista de donatius rebuts per al premi del nostre Concurs de teatre mallorquí:  
Suma anterior 211'00.  
Un regionalista 5.00.  
Elvir Sans 10.  
Joan I. Valentí 10.  
"Correo de Mallorca" 10.  
Antoni Parietti 1'00  
G. Sampol 1.  
J. Cortés 5.  
Gil Panadés 5.  
Un Nacionalista 2.  
Suma 261'00.

### Política local

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:  
"Se pone en conocimiento de todos los afiliados de Esquerra Republicana Balear, que el sábado, da 1 de septiembre, a las

## En la Miranda (Molinar)

### Gran función de Teatro Regional

por la celebrada Compañía

### CATINA - ESTELRICH

- 1.º Se pondrá en escena la divertida obra de don J. M.º Tous y Maroto  
**El Tio de L' Havana**
- 2.º La conocida astrac nada que lleva por titulo  
**El lit del Capitá**
- 3.º Presentación del  
**Terror de los escenarios**  
con su ayudante Bella Zoriza ¡Exito de risa!  
por elementos de la comisión)
- 4.º  
**Extrordinaria Verbena**  
La ORQUESTA RITMY BOY'S amenizará la función.  
Servicio extraordinario de tranvías PRECIOS POPULARES

## Teatro Balear

### Gran Acontecimiento pugilístico

### GRAN MATCH BARTOS

ex-campeón de España, Maravilla del ring, eterno rival de GIRONES en los pesos, Welter contra

### CLAUDIO RODRIGUEZ

aspirante al campeonato. Venecador de INO II por la o. COMBATE REVANCHA ENTRE LOS PESOS FUERTES

### BENAVENTE contra SANTAMARIA

ganador de la Copa de Castilla Formidable pegador

### ROJAS contra MARTIN NUEVO

Vencedor del Cinturón de Madrid Revelación de la Temporada

### VAZQUEZ contra CINEMA

los grandes rivales del peso Welter

Todos estos púgiles son de la Federación de Madrid. DOS COMBATES DE LA FEDERACION BALEAR, SELECCIONADOS

MAS, el Uzudum Mallorquín, contra BLANCH, Campeón Balear Pesos Medios Pesos Libres  
PONS Campeón de Baleares Peso Mosca contra AUDET, Finalista Campeonato de Baleares peso Gallo.—Pesos Gallos

6 Grand's combates 6 para hoy sábado a las 9 y media

Habrá servicio de tranvías para todas las líneas.

## Club Deportivo Galguero Balear

### Grandes carreras de Galgos

Décima octava y décimo novena reuniones de verano

Hoy sábado a las 3'30 tarde — Lunes día 3 a las 3'30 tarde — Detalles por programas

NOTA MUY IMPORTANTE: Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice: El juez de legada es el único que legalmente puede dar té de ella.

siete de la noche, visitarán nuestro local social el Honorable Consejero de la Generalitat de Cataluña, Sr. Ventura Gassol y nuestro paisano el Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Antonio Maria Sbert, los cuales serán obsequiados con un lunch.

La Junta Municipal de Palma de Esquerra Republicana Balear invita a asistir a dicho acto a todos sus afiliados y simpatizantes.

### Audiencia

#### SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado de la Catedral, contra Julián Caldés Cladera, acusado de un delito de robo y por ella se absuelve al procesado declarando las costas de oficio.

### CULTOS

#### PARA HOY

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro, a la Purísima. Todo como el día anterior.

#### Otras funciones

En el oratorio de San Lorenzo (Santa Cruz), fiesta dedicada a San Gil. A las diez Tercia cantada y misa solemne con sermón por el Rdo. don Rafael Caldentey, Pbro. y Catedrático del Seminario.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, empezará la Novena a la Virgen del Buen Camino, con sermón por el Rdo. don Rafael Caldentey, Pbro.

En la parroquial iglesia de San Nicolás, empieza la Novena que todos los años la Cofradía de la Felicitación Sabatina dedica a la Virgen de Lluçh. Se practicará en las misas de siete y media y en la de once y media cantada.

En la parroquia de la Santísima Trinidad (Santa Fé), empieza la Novena de Nuestra Señora del Buen Camino. Por la noche, a las siete, después del Santo Rosario, habrá sermón todos los días a cargo del Rdo. don Miguel Bonán, Pbro.

#### Visita a la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en los SS. CC.

#### Santoral

Santos Gil, ab., Arturo y Vicente.

#### PARA MAÑANA

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro, en honor de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, patrona de la Archicofradía. A las siete y media comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática por el M. I. señor don Antonio Caimari, Canciller. A las diez y media Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. P. Bartolomé Vidal. Terminada la misa, bendición papal y exposición del Santísimo. Por la tarde, como el día anterior; procesión, bendición, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en el oratorio de las Hermanas del Amparo, T. de S. Agustín, a los SS. CC. de Jesús y de María y a Nuestra Señora de la Consolación.—A las ocho, Misa de comunión general por el M. I. señor don Juan Quetglas, Capónigo de la S. I. C. B. A las diez y media misa cantada que celebrará el Rdo. señor don Antonio Tomás con sermón por el Rdo. señor don Antonio Tauler, C. R., y seguidamente exposición del Santísimo. A las seis y media de la tarde Rosario, Coronita de oro y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En la misa mayor de la S. I. C. B. predicará el Rdo. Dr. Juan Alcover, abscrito en la Catedral.

En la parroquial iglesia de San Miguel, continuación de la Novena de

Nuestra Señora de la Salud; la que se practicará por la mañana a las seis y media durante una misa con meditación, repitiéndose a las once con música. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Rosario y Novena solemne con sermón por el Rdo. don Rafael Sanz de Diego, Beneficiario de la iglesia magistral de Alcalá de Henares.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y tres cuartos, comunión general para los socios del Rosario Perpetuo y terciarios de Santo Domingo de Guzmán. A las seis y media exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, ejercicio reglamentario del Rosario Perpetuo, reserva, procesión, y Himno de Guardia.

#### Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

#### Santoral

Santos Antolín, ob., y Arturo y Vicente, mrs.

## LIRICO

HOY a las 6 GRANDIOSO EXITO



RAMON NOVARRO  
CON  
Cecilia Nagel  
Madge Evans  
Marjorie Buchanan  
C. Aubrey Smith  
EN  
**EL HIJO DEL DESTINO**  
Producciones  
Metro Goldwyn Mayer



## Banco Hipotecario de España

### 'Delegación de Propaganda'

Pl. de Cort, 26, 1.º

### PALMA

Servicio gratuito para la tramitación de préstamos amortizables con primera hipoteca, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables a voluntad. Y préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes. (Pídanse instrucciones detalladas).

Depósito para la venta de cédulas hipotecarias al portador, privilegiadas con carácter de efectos públicos, garantizadas por primeras hipotecas y con el capital social y sus reservas. (Solicítense folleto explicativo de las ventajas de esta inmejorable forma de inversión de capitales).

## El Médico Sión Riera

Enfermedades del pecho

Santo Domingo, 12

Participa a sus clientes que hasta primeros de Septiembre solo visitará en Palma los miércoles y sábados.

## Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.  
Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Quadrado, 28

## MOTOR ELECTRICO

de siete caballos de fuerza. — Se vende. — Informarán en el "Salón Mallorca".

# La reforma del Bachillerato

SE AMPLIAN A SIETE LOS CURSOS. — LA EDUCACION FISICA NO CONSTITUYE ASIGNATURA Y CONSTITUIRAN EN EJERCICIOS Y DEPORTES

El ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas el siguiente decreto sobre la reforma de la Segunda enseñanza:

«Actualmente tiene estado legal los más diversos planes de enseñanza media, complicando la vida académica y restando eficacia a los estudios del Bachillerato.

Como el acierto o el error en la orientación de estas disciplinas es de la mayor trascendencia nacional, hemos meditado mucho la resolución que había de adoptarse. Además de la obligada consulta al Consejo Nacional de Cultura, se han tenido muy en cuenta las orientaciones que se señalaron en el plan iniciado en el curso de 1932 a 1933; los proyectos de ley elevados a las Cortes constituyentes por nuestros antecesores en el Ministerio; las bases recomendadas por los Centros de enseñanza, por las Asambleas y Congresos que dedican su actividad a este delicado problema de la cultura, y la experiencia y consejo de los hombres más eminentes del profesorado español.

No se puede prescindir en ningún plan de enseñanza de nuestra psicología, de nuestras tradiciones, de las raigambres idiomáticas y del tesoro de la cultura clásica, de tan decisiva influencia en la civilización de España.

Todos estos elementos se han procurado armonizar con los problemas pedagógicos de la época actual y con los que plantea al Ministerio el plan de las Escuelas Normales. Es necesario mantener la más completa formación cultural del Magisterio sin recargar excesivamente los años de estudio.

Sea cuales fueren los procedimientos de selección que se adopten, no es posible conocer en el examen previo para el ingreso del Bachillerato la capacidad de los alumnos, y menos su vocación para el estudio. Ante esta realidad, se establece un examen de conjunto al finalizar el tercer curso para que los alumnos sin capacidad y sin vocación de otros deportes se sus actividades, en las que puedan ser útiles a la sociedad y a la Patria. Dejar a estos jóvenes que lleguen a los diez y siete años sin aptitud para el estudio y sin hábito para el trabajo es una responsabilidad para el Estado, que debe, si es posible, evitarse.

Al finalizar el Bachillerato se establece un examen de reválida con intervención del profesorado de las Universidades, para que sirva de preparación al ingreso en los estudios de enseñanza superior.

El nuevo plan del Bachillerato, que consta de siete cursos, está dividido en dos ciclos: uno, constituido por los tres primeros cursos, y otro, por los cuatro últimos.

En el primer ciclo se dará a la enseñanza un carácter elemental e intuitivo; servirá de enlace entre la primaria y los estudios del segundo período cuando el desarrollo intelectual y corporal de los alumnos permiten una mayor amplitud de la enseñanza y un vigor científico más intenso. En el segundo ciclo se enseñarán estos conocimientos razonados y ordenados.

Este ciclo tiene a su vez dos grados: En el primero (cuarto y quinto las disciplinas que vienen desarrollándose de una manera cíclica tendrán primordialmente un propósito formativo y se dará con una orientación natural y humana, reservándose para el segundo grado (sexto y séptimo años) la estructura científica en la enseñanza y el rigor y profundidad que requieren unas disciplinas que han de servir de tránsito para los estudios universitarios.

## CERTIFICADO DE ESTUDIOS ELEMENTALES. — EL BACHILLERATO UNITARIO

Al finalizar el quinto curso se dará el certificado de estudios elementales del Bachillerato para los alumnos que hayan de ingresar en las Normales.

Se ha preferido el Bachillerato unitario porque la experiencia de la bifurcación en España y en Europa no ha dado resultados muy felices para

la formación cultural de la juventud. Al mismo tiempo que la formación clásica, los métodos de investigación y el conocimiento de las ciencias naturales y experimentales darán una cultura integral a todos los alumnos, sea cual fuere la orientación de sus estudios superiores.

El plan será obligatorio en toda su integridad para los alumnos que inicien los estudios del Bachillerato en el curso de 1934-35; pero se regula la situación de los alumnos que, habiendo aprobado algunas asignaturas del primero, segundo y tercer curso quieran utilizar los derechos que les concedieron anteriores disposiciones ministeriales. Nada perturbó tanto la Segunda enseñanza como esta diversidad de legislación. Y experiencia tan nociva nos aconseja que el nuevo plan se imponga severamente en toda su integridad para los que comiencen los estudios del Bachillerato en el próximo curso académico.

Sería inútil la promulgación de planes perfectos de enseñanza sin la cooperación entusiasta del profesorado. Afortunadamente, contamos con la colaboración de los profesores del Bachillerato, que darán a estas enseñanzas el tono elevado que necesita la República, pues están dispuestos de prestar la máxima eficacia a los anhelos culturales del Estado.

Por todas estas razones, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de Ministros:

Vengo en decretar lo siguiente:

## ASIGNATURAS QUE COMPONEN CADA UNO DE LOS SIETE CURSOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Artículo 1.º El Bachillerato se desarrollará en siete cursos, con arreglo a la siguiente distribución de estudios:

Primer curso.—Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Nociones de ciencias físicas, Francés y Dibujo.

Segundo curso.—Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Nociones de ciencias físicas, Francés y Dibujo.

Tercer curso.—Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias físicas con iniciación de conocimientos especiales de Física y Química, Francés y Dibujo.

Cuarto curso.—Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Francés y Latín.

Quinto curso.—Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Ciencias naturales y Latín.

Sexto curso.—Lengua española y Literatura, Latín, Filosofía y Ciencias sociales, Matemáticas, Ciencias naturales, Física y Química, e Inglés o Alemán.

Séptimo curso.—Lengua española y Literatura, Latín, Filosofía y Ciencias sociales, Matemáticas, Ciencias naturales e Inglés o Alemán. En los Institutos nacionales donde sea posible se creará una cátedra de Griego para los alumnos del sexto y séptimo cursos.

Art. 2.º El horario de estas disciplinas académicas se distribuirá en la siguiente forma:

De Lengua española y Literatura tendrán los alumnos los tres primeros años cuatro horas de clases semanales; en el cuarto curso, tres, y en los tres últimos, dos horas semanales.

De Latín, seis horas los cursos cuarto y quinto y tres los sexto y séptimo.

De Francés, cuatro horas los tres primeros cursos y tres el cuarto.

De Geografía e Historia, tres horas los cursos primero, segundo y tercero y quinto, y cuatro horas el cuarto.

De Filosofía y Ciencias sociales, cuatro horas el sexto curso y seis el séptimo.

De Matemáticas, tres horas los cursos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo, y cuatro horas el tercero.

De Nociones de ciencias físicas naturales, dos horas los tres primeros cursos.

De Ciencias naturales, dos horas el cuarto curso, cuatro el quinto, dos el sexto y tres el séptimo curso.

De Física y Química, tres horas los cursos cuarto y sexto, y seis horas el quinto.

De Inglés o Alemán, seis horas los dos últimos cursos.

De Dibujo: Primeras plásticas, tres horas los tres primeros cursos.

Art. 3.º Los juegos y deportes substituyen a la Educación física de los antiguos planes de enseñanza.

No se les considerará como asignatura y quedan absolutamente prohibidos libros y programas. Será un ejercicio físico que se regulará según las condiciones personales de los alumnos.

## CUESTIONARIOS, MATRICULAS Y PRUEBA DE CONJUNTO

Art. 4.º Al publicarse los cuestionarios de las asignaturas se ordenarán los ejercicios prácticos, el régimen de bibliotecas y las normas que han de regular los juegos escolares y deportes.

Art. 5.º Para matricularse en el primer curso del Bachillerato será necesario hacer un examen de ingreso, que consistirá: en un ejercicio al dictado de literatura española contemporánea, de escritos que versarán necesariamente sobre problemas del sistema métrico decimal, de un examen práctico de cosas, mediante el cual conversarán los profesores del Tribunal con los alumnos para conocer su grado de preparación y de un ejercicio de lectura.

Para este examen de ingreso es necesario que el alumno haya cumplido los diez años.

Art. 6.º Después de la aprobación del tercer curso, se hará un examen de conjunto de los estudios de los tres primeros cursos, para lo cual será indispensable que el alumno haya cumplido la edad de trece años.

Art. 7.º Una vez aprobado el quinto curso se dará un certificado de estudios elementales de Segunda enseñanza, que servirá para aspirar al ingreso en las Escuelas Normales.

Para obtener este certificado de estudios elementales de Segunda enseñanza, será necesario que el alumno haya cumplido los quince años.

Art. 8.º Al finalizar el séptimo curso se hará un ejercicio de reválida, para el que constituirán Tribunal: Un profesor de Ciencias y otro de Letras, de Instituto Nacional; un profesor de idiomas y dos profesores de Facultad: uno de Letras y otro de Ciencias.

El ejercicio de reválida se hará en los Institutos Nacionales donde hayan terminado los alumnos sus estudios del Bachillerato. Será indispensable que los aspirantes a la reválida hayan cumplido la edad de los 17 años.

Los alumnos de los Institutos elementales harán el examen de reválida en un Instituto Nacional de la provincia donde estén enclavados los centros de enseñanza.

Art. 9.º Los alumnos oficiales de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza serán calificados por los profesores del curso, constituidos en Junta, a partir del día 20 de Mayo.

Para juzgar a estos alumnos se tendrá en cuenta la labor realizada durante el curso, los ejercicios prácticos y los escritos. Estos últimos se efectuarán al menos, una vez cada trimestre sobre materias contenidas en los temas del cuestionario. Los ejercicios escritos trimestrales irán firmados; el profesor los sellará y archivará para presentarlos al examen de la Junta de profesores.

## EL PASO DE LOS ALUMNOS AL CURSO INMEDIATO SUPERIOR

Art. 10. Cuando la labor del alumno merezca unánime juicio favorable de la Junta de profesores para el paso al curso siguiente, se acordará así sin necesidad de prueba alguna.

Art. 11. Cuando la Junta de profesores no estime apto al alumno en alguna o algunas de las asignaturas del curso, no en todas, podrá examinarse de aquellas en el mes de Septiembre.

Para estos exámenes, la Junta de profesores, constituida en Tribunal, someterá a los alumnos a un ejercicio práctico, pudiendo interrogarles durante dicho ejercicio sobre cualquier materia comprendida en el cuestionario.

Art. 12. Los alumnos que al finalizar el año académico sean declarados no aptos en más de dos asignaturas, repetirán el curso en su totalidad.

Art. 13. Los alumnos que no sean declarados aptos en dos asignaturas podrán matricularse en éstas y en todas las del curso siguiente.

En la segunda quincena de Abril la Junta de profesores someterá a estos alumnos a un examen escrito y práctico de las asignaturas pendientes de aprobación, y si no son declarados aptos en ellos no podrán someterse al examen de conjunto del curso completo en que estén matriculados.

Art. 14. Los profesores de Dibujo formarán, con los demás profesores, parte de la Junta de calificación del curso; pero la desautorización de la asignatura de Dibujo no surtirá efectos para la repetición del curso.

Art. 15. Aprobados los tres primeros cursos del Bachillerato, y como indispensable para matricularse en el cuarto, verificarán los alumnos una prueba de conjunto que consistirá en ejercicios de dictado, problemas, lectura y traducción de francés.

Este examen de conjunto podrá efectuarse aunque no se hayan aprobado los tres cursos de Dibujo; pero esta circunstancia no exime al alumno de la obligación de matricularse en los cursos señalados en el plan de estudios y de repetir la matrícula anualmente hasta la aprobación de la asignatura.

Siendo la finalidad de este examen de conjunto probar la preparación y formación del alumno en el primer período del Bachillerato, será obligatorio para los alumnos oficiales y no oficiales, y no podrá efectuarse sin haber cumplido la edad de 13 años.

## LOS ALUMNOS NO DECLARADOS APTOS REPETIRAN LA PRUEBA EN EL AÑO SIGUIENTE

Art. 16. Los alumnos que no obtengan la declaración de aptitud en el examen de conjunto no podrán repetirlo hasta la misma época del curso siguiente.

Art. 17. El examen de conjunto a que se refieren los artículos anteriores será juzgado en los Institutos Nacionales por un tribunal compuesto por tres profesores, uno de cada uno de los tres primeros cursos; en los Institutos elementales, por un profesor de cada uno de los tres primeros cursos, y dos catedráticos de Institutos Nacionales: uno de Ciencias y otro de Letras.

Art. 18. En los exámenes de todas las clases de enseñanza se podrán otorgar las calificaciones de sobresaliente, notable, aprobado y no admitido. En las actas figurará la calificación o la no admisión, devolviéndose en este caso en blanco la parte de acta.

Art. 19. Sólo se otorgará una calificación por curso. En los casos en que quede pendiente una o más asignaturas para la convocatoria de Septiembre, se aplazarán hasta entonces la calificación del curso.

Cuando queden pendientes una o dos asignaturas para el año académico siguiente, no se dará la calificación del curso hasta que se obtenga la declaración de aptitud en estas asignaturas.

Art. 20. Las matrículas de honor se concederán por cursos completos entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente, durante ejercicios especiales juzgados por la Junta de profesores del curso correspondiente.

Art. 21. En los Institutos elementales los alumnos se examinarán por grupos de asignaturas de Ciencias y de Letras y ante un Tribunal constituido en la forma que determina el decreto de 26 de Julio último; aun que el examen sea por grupos separados, la calificación se hará en igual forma y procedimiento que para los alumnos oficiales de los Institutos Nacionales.

Los alumnos presentarán en el acto del examen los ejercicios escritos y prácticos que hayan realizado durante el curso, y verificarán ante el Tribunal un ejercicio práctico. Durante este ejercicio será interrogado el alumno sobre materias contenidas en el cuestionario de la asignatura.

## LOS EXAMENES DE LOS ALUMNOS COLEGIADOS Y LIBRES

Art. 22. Los alumnos de enseñanza libre y colegiada se examinarán ante la Junta de Profesores, constituida en Tribunal, por grupos de asignaturas de Ciencias y Letras, con arreglo al mismo cuestionario que para los alumnos de enseñanza oficial.

Serán sometidos a tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico. En los cursos y asignaturas que se especifiquen oportunamente será suprimido el ejercicio escrito.

Los de enseñanza colegiada podrán solicitar que forme parte del Tribunal el profesor titular encargado de la asignatura en el colegio, con voz, pero sin voto.

Aunque el examen se verifique en grupos separados de asignaturas de Letras y de Ciencias, se les calificará siguiendo el mismo procedimiento que para los alumnos oficiales.

Art. 23. Los exámenes de conjunto de los alumnos oficiales a que se refiere el artículo 6.º se verificarán durante los meses de mayo a junio, y los de los alumnos no oficiales, durante los de junio a julio.

Art. 24. El plan de estudios y todas las disposiciones de este decreto serán obligatorias en toda su integridad para los alumnos que comiencen los estudios del Bachillerato en el curso académico de 1934-1935, aunque tengan aprobado el examen de ingreso anterior del primero de octubre del año anterior.

Art. 25. Los alumnos que hubieran aprobado alguna asignatura o la totalidad de los grupos del primer, segundo y tercer cursos del Bachillerato del plan de 1932 a 1933 y de 1933 a 1934 podrán, si así lo solicitan, acogerse a las disposiciones de este decreto en toda su integridad.

Aunque estos alumnos no se acojan a este decreto, es obligatorio el plan de estudios y el horario que se promulga.

Igualmente es obligatorio el examen de conjunto del tercer curso y el de reválida al finalizar el séptimo año del bachillerato.

Art. 26. Se exceptúan de estas obligaciones los alumnos que, habiendo aprobado alguna asignatura del plan de 1932 y de 1933 a 34, estén comprendidos en las disposiciones de excepción que se concedieron con anterioridad a la promulgación de este decreto, pudiendo en este caso, si así lo solicitan, seguir el plan de estudios que en armonía con aquella legislación le corresponda.

Art. 27. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.»



Todos los días a las 3'30

### Humanidad

Ralph Morgan y Boots Mallory

Catalina Bárcena

Luis Alonso en

### Una Viuda

Román Ira

Unes: FANTASMA de CRPS WOOT Ricardo Cortes, AGUI L. S RIVALES Lionel Atwill.



Todos los días a las 3'30

### Su última pelca

Douglas Fairbanks (hijo)

### Los crímenes del museo

En colores, Lionel Atwill

Unes: EL PEQUEÑO GIGANTE Edward G. Robinson, SU UNICO PECADO Ronald Colman.

Dos producciones en Español



Domingo: Tarde y noche

### Grandes Verbenas

amentada por 6 Mickey Mouse

### S. BRUSOTTO

SASTRE

comunica a Vd. su traslado a la calle de Brondo, 3, desde el 1.º de septiembre.

# TELEGRAMAS

## Noticias del extranjero

### MANIOBRAS DE LA AERONAUTICA FRANCESA

Paris, 30.—El aerodromo de "Le Bourget" quedó "completamente destruido" (en realidad solamente), esta mañana a las doce por los aeroplanos de bombardeo que hicieron un ataque por sorpresa, según el programa de las maniobras aéreas de esta semana.

Una cortina de humo espeso ocultaba completamente al "enemigo", de modo que los aeroplanos de defensa fueron impotentes contra él, y que pudo sembrar bombas incendiarias en todo el campo de aviación, destruyéndose todos los aeroplanos estacionados allí, antes de poder ser destruido el vuelo.

Las fuerzas del aerodromo, movilizadas inmediatamente, no pudieron "hacer caer" a ninguno de los aeroplanos de bombardeo, volviendo rápidamente a las bases "enemigas" cerca de Tours y de Chartres.

"Jurado volante" llegó a la conclusión que actualmente no sería posible proteger París contra un ataque aéreo.

Es probable que la continuación de las maniobras, en las que no menos de 500 aviones están participando, proporcionará más pruebas de la necesidad de aumentar las fuerzas francesas de aviación.

### LA BODA DEL PRINCIPE JORGE DE INGLATERRA

Londres, 30.—El príncipe George de Inglaterra, que se encuentra con su futura esposa, la princesa Marina de Grecia, en posesiones del príncipe Pablo de Yugoslavia, a orillas del lago Biéd, volverá a Londres a fines de la semana próxima.

Entonces al castillo de Balmoral, para discutir con los reyes, sus padres, la fecha de la boda y otros asuntos relacionados con la misma.

### "EJERCICIO" DE DESALOJE DE UN COLEGIO, POR CAUSA DE INCENDIO, QUE ES UNA "REALIDAD"

durante el incendio que destruyó una importante fábrica, hoy, en Camden Town (Londres), se envió un aviso a una escuela cercana, donde unos 600 niños estaban danzando.

Se tocó la campana de alarma, y los niños evacuaron el edificio, en orden perfectamente, como si se tratara de un "ejercicio" ordinario.

Más tarde los bomberos hicieron uso del agua de dicha escuela, como base para apagar el fuego.

### LA AGA DEBERA ESCRIBIRSE EN ADELANTE PRAHA

Praga, 30.—Después del día primero de este próximo, todas las cartas y hasta mismos telegramas llevando la dirección "Prague" serán devueltos por la administración checoslovaca de correos, con mención indicando que no se puede enviar los mismos.

El objeto de dicha decisión es obligar a que se haga uso del nombre checoslovaco de dicha capital, "Praha".

### CONTROVERSIA ENTRE GRANJEROS Y POLICIAS

Polin, 30.—En Dunhill se han producido disturbios entre granjeros y la policía. Los granjeros se negaron a admitir a la policía al ir a decomisar el grano en las haciendas.

Los granjeros resultaron heridos graves.

### PAZ ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

Buenos Aires, 29.—El periódico "La Tribuna" anuncia que los presidentes de Bolivia y Paraguay celebraron una entrevista bajo auspicios del Rotary Club.

El mencionado periódico agrega que es probable que en esta entrevista entre ambos presidentes se llegue a concertar la paz entre los dos países.

### POSICION QUE NO SE ACEPTA.—TONELAJE DE LOS ACORAZADOS

Washington, 30.—El Departamento de la Marina ha acogido poco favorablemente la proposición británica de aumentar el tonelaje máximo de los acorazados.

### EL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL POETA RUSO ALEXANDER PUSHIN

Moscou, 31.—El comité central ejecutivo de la Unión soviética decidió que empezaran en breve los preparativos para celebrar el centenario de la muerte del poeta Alexander Pushin, que pereció en un duelo, en 1837.

Máximo Gorki ha sido nombrado presidente del Comité que ha de dirigir dichos preparativos, y que se compondrá principalmente de escritores y sabios, pero incluirá también al ministro de guerra, Woschiloff, a varios otros miembros del gobierno, y a representantes de los Estados que componen la Unión Soviética.

Al mismo tiempo, se emprenderá una campaña para hacer conocer las obras de Pushin en las esferas populares.

### LA DEUDA DE GUERRA DE LA UNION SUDAFRICANA A INGLATERRA LIQUIDADADA

Londres, 3.—La administración del Tesoro comunica que al terminarse la gran guerra, la Unión Sudafricana debía unos 16 millones y medio de libras esterlinas a Inglaterra, por deudas de guerra, y que en el año 1931, dicha cantidad había llegado a reducirse, a consecuencia de los pagos efectuados, a 7 millones y medio de libras. Se paga anualmente la cantidad de 337.500 libras en concepto de intereses de dicha deuda.

Cuando se decidió, por aplicación de la moratoria Hoover, suspender el pago de las deudas entre gobiernos, y cuando se llegó a varios acuerdos, más tarde, en la Conferencia de Lausanne, el gobierno del Sur de Africa decidió no suspender el pago de su deuda de guerra.

Dicho gobierno ha expresado ahora el deseo de liquidar por completo lo que queda de dicha deuda, pagando hoy mismo los 7 millones y medio de libras esterlinas de que se trata, y el gobierno británico ha aceptado dicha oferta.

### SE PRORROGA EL ESTADO DE GUERRA EN ESTONIA

Reval, 31.—El estado de guerra, en toda Estonia, ha de expirar el día 12 de Septiembre próximo, pero el Ministro de Gobernación declaró ayer jueves a los periodistas que será prorrogado.

Añadió que el Parlamento será convocado en breve, y que no hay que pensar en el sistema corporativo como base del Estado estoniano.

### LA ACTITUD ANTIRRELIGIOSA DEL GOBIERNO RUSO OCASIONA LA OPOSICION A SU INGRESO EN LA LIGA DE NACIONES

Londres, 31.—La oposición contra la admisión de los soviets en la Liga de Naciones va aumentando.

Se dice que Suiza, Austria, Bélgica, Holanda, el Canadá, el Estado libre de Irlanda, y ciertas Repúblicas sudamericanas se opondrán.

El periódico "The Times" escribe que la oposición a la admisión de los soviets en la Liga se debe probablemente, en un grado considerable, a la aversión causada por la actitud antirreligiosa del gobierno ruso.

### EL PRINCIPE DE GALES ACOMPAÑARA A SU HERMANO EL PRINCIPE GEORGE A ATENAS

Paris, 31.—El príncipe de Gales puso fin a sus vacaciones en Biarritz, ayer jueves, y se embarcó en el yate "Rosaura", con destino a Cannes, donde encontrará al Príncipe George.

Ambos continuarán juntos el viaje hasta Atenas.

El duque de Gloucester encontrará también a sus hermanos en Cannes, antes de salir para Australia, donde, según noticias recibidas de Melbourne, se está haciendo preparativos para su recepción, en una escala mayor que para cualquier otra visita real anterior.

### PARA REPRIMIR LA USURA EN FRANCIA

Paris, 31.—El Consejo de gabinete discutió los medios de reprimir la usura, que aumentó seriamente, a consecuencia de la ley de 1918, autorizando unos tipos de interés sin límites, y abrogando la antigua legislación, que prohibía cobrar intereses superiores a cinco por ciento al año.

### UN CAMPESINO AL CRIBAR ARENA ENCUENTRA OBJETOS ANTIGUOS DE GRAN VALOR

Berlín, 31.—Un campesino de los alrededores de la ciudad de Speyer, en el Palatinado, al cribar arena, encontró en esta un objeto brillante, que al ser examinado cuidadosamente, resultó ser un ornamento de oro.

Al cavar después en el sitio donde había sacado la arena, encontró una urna conteniendo otro ornamento igual y una perla de ambar.

Los peritos que examinaron los adornos declararon que tienen unos tres mil años. En cuanto a la perla de ambar, es la segunda de su clase que se encuentra en el Sur de Alemania.

Se emprenderá ahora unas excavaciones sistemáticas en el lugar de que se trata, y se espera descubrir más objetos todavía.

### NIEVE EN ALEMANIA

Munich, 31.—La primera nevada, este verano, se produjo en Wendelstein, en el Este de Baviera; nevó también en las montañas de Kaisergerbe, en la misma región.

El hecho es excepcional, en esta época del año.

## Bajo el Gobierno de Hitler

### EL DR. SCHACHT EXPONE LAS CONDICIONES PARA EL RECOBRO ECONOMICO DE ALEMANIA.—LA CUESTION DE LAS DEUDAS NO ES EXCLUSIVAMENTE ECONOMICA.—ES ABSURDO HACER PRESION SOBRE ALEMANIA PARA QUE LES PAGUE

Bad Eilsen, 30.—El presidente de la Reichsbank, D. Schacht, pronunció esta noche un discurso ante los participantes en el congreso internacional de ciencias agrícolas; habló extensamente de los aspectos internacionales de las deudas, y de los problemas del crédito.

Dijo que, desde cinco años, el mundo se está preguntando: "Cuándo mejorará finalmente el comercio mundial?". Si se dejara, hoy en día, los asuntos económicos tomar su desarrollo según las leyes económicas, y únicamente según las leyes económicas, entonces sería fácil contestar a la pregunta.

Pero desde que se firmó el tratado de Versalles, los asuntos económicos están siempre sometidos a consideraciones políticas, y por consiguiente, todo lo que podemos decir ahora, es que hay factores económicos que se oponen al recobro económico del mundo, y cuales son.

Schacht volvió a examinar varias de las causas que dificultan la convalecencia económica del mundo, causas de que ya habló clara y extensamente en varios discursos recientes.

En su declaración de hoy, expuso en términos que no dejan lugar a equívocos las condiciones de las que depende el recobro económico, en lo que atañe a Alemania.

Dichas condiciones incluyen una moratoria de varios años, para que la nación tenga el tiempo necesario para fortalecer, desarrollar, y sanear su vida económica; además, cuando se reanude el servicio de las deudas, al terminarse dicha moratoria, se habrá de efectuar una reducción considerable en las deudas alemanas, para que sea económicamente posible pagar.

Schacht dijo que Alemania solo podía efectuar el servicio de sus deudas exportando mercancías, o prestando servicios, pero que ambas maneras de saldar cuentas fueron imposibles, en primer lugar porque ciertas naciones extranjeras hicieron bajar su moneda de 40 a 60 por ciento de su valor, y en segundo lugar por las restricciones opuestas a las importaciones de mercancías alemanas.

En circunstancias semejantes, es inútil, es absurdo, tratar de hacer presión sobre Alemania para obtener el pago.

Además, Schacht, dijo que considera como un error fundamental el creer que el asunto de las deudas internacionales es un problema exclusivamente económico.

El mundo se halla hoy en día en la alternativa de permanecer pasivo en el asunto de las deudas, y entonces borrar a Alemania como cliente y como deudora, retrocediendo así de varias decenas de años, o de cooperar en la solución del problema de los traspagos alemanes, abriendo así el camino para el recobro económico del mundo entero.

Teóricamente, solo existen dos posibilidades de solución: 1) Habrán de desaparecer todos los obstáculos que se oponen a la venta de mercancías alemanas en los mercados del mundo; y 2) todas las deudas de Alemania han de ser anuladas. Pero en la práctica, ninguna de las dos puede realizarse. La primera es imposible, debido a la oposición de las industrias extranjeras; y la segunda, debido a la oposición de los capitalistas extranjeros.

Por consiguiente, parece que el único método práctico sería que los gobiernos de las naciones acreedoras permitieran aumentar la importación de mercancías alemanas en las mismas, mientras que los acreedores consintieran en reducir por escala sus reclamaciones.

Pero esta manera de proceder, que hubiese sido posible hace un año o dos, hoy ya no sería adecuada, en primer lugar porque Alemania ha sido estrujada de tal modo que ya no puede efectuar el servicio de una deuda cualquiera, y en segundo lugar, porque el mercado mundial se ha encogido tanto, que la subida de los precios de las primeras materias requiere un impulso mucho más fuerte.

En las circunstancias actuales, la situación casi desesperada solo se puede salvar con una acción valerosa, en una escala magnánima.

El único remedio es conceder a Alemania una moratoria absoluta durante varios años, y al mismo tiempo reducir considerablemente la cifra de sus deudas extranjeras, para cuando termine la moratoria.

### NOTA SOBRE EL NUEVO CODIGO PENAL

Berlín, 30.—El ministro de justicia del Reich, Guertner, declaró a los periodistas que el nuevo código penal alemán, que una comisión especial está preparando, no incluirá los castigos de la picota, ni de los azotes.

Uno de los puntos más notables en el nuevo código será la introducción del principio de "criminalidad de voluntad", según el cual la preparación del crimen, considerada independientemente de la perpetración misma podrá ser motivo de condena, aunque no se haya cometido efectivamente delito alguno.

Los jueces, por consiguiente, ya no tendrán necesidad de respetar estrictamente el texto de la ley, sino que podrán "interpretar su espíritu".

La pena de muerte, por decapitación, será mantenida para los crímenes capitales, y referente a ello, se había discutido la posibilidad de permitir, en ciertas circunstancias, que los condenados tomaran cierta o algún veneno, para evitar el suplicio, pero dicha posibilidad fue rechazada.

El régimen de las cárceles será más riguroso y más severo que antes, y en ciertos casos, la sentencia de prisión podrá, a juicio del tribunal, hacer perder al condenado la nacionalidad alemana.

### COMENTARIOS DESFAVORABLES DE LA PRENSA INGLESA AL DISCURSO DEL DOCTOR SCHACHT

Londres, 31.—El discurso que pronunció el Dr. Schacht, presidente de la Reichsbank ante los participantes en el Congreso internacional de las ciencias agrícolas, referente a los aspectos de las deudas internacionales y los problemas del crédito, dió lugar a comentarios desfavorables en una parte de la prensa británica.

Hasta parecen ciertos de dichos comentarios inspirados por una hostilidad abierta para con Alemania.

El periódico "Daily Telegraph" escribe que "Alemania dejó ver sus manos" y que Schacht hizo amenazas en su discurso.

Reconoce, sin embargo, que no conviene a los acreedores de Alemania que dicha nación quede apartada del comercio mundial, sin embargo, no quiere admitir la declaración de Schacht, "que Alemania ha sido estrujada de tal manera que no puede pagar nada más".

El "Morning Post", bajo el título "Un

## Explotaciones Hidráulicas S. A.

Palma de Mallorca

### Suscripción Pública

destinada a la

construcción de la red de distribución de aguas en los caserios de «SON ROCA», «SON ANGLADA», «LA VILETA», «SON SERRA», «SON RAPINA» y urbanizaciones de «SON QUINÍ».

De 1.000.000 de pesetas en Obligaciones de 500 y 100 pesetas nominales cada una, al

**TIPO DE EMISION: 95 por ciento**

al 6 % interés anual libre de impuestos presentes, con cupones trimestrales y amortizables en 30 años a partir del año 1939, resultando un

**INTERES LIQUIDO de 6'315 por ciento**

INFORMES Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

el domicilio Social, calle Palacio, 26

CORREDORES DE COMERCIO

- Crédito Balear
- Banca March
- Fomento Agrícola
- Banco Comercial de Barcelona
- Banco Hispano Americano
- Recasens & Compañía

- D. Rafael Pomar - Vicente Mut, 6
- D. Juan Ballester - Monjas, 10
- D. Bartolomé Bauzá - Escursach, 8
- D. Simón Garcés - Baratillo, 15
- D. Enr. F. de Cordoba - Portella
- D. Antonio Calafell - S. Bartolomé, 37

«Heador dilatoria», ve con inquietud la posibilidad de que Gran Bretaña pierda la clientela de Alemania, y escribe que es necesario hallar el medio de poner las finanzas alemanas en orden. Pero, añade, que la actitud de Schacht hace más difícil que nunca el salvamento de Alemania.

El «Daily Express» habla de «últimatum», y el «News Chronicle» de «falta de comprensión psicológica», mientras que el órgano socialista «Daily Herald» aprovecha la ocasión para atacar violentamente a los nazis alemanes.

El «Times» y el «Daily Mail», hasta ahora se han abstenido de todo comentario.

**EN ALEMANIA AUMENTAN LOS INGRESOS Y DISMINUYEN LOS GASTOS**

Berlín, 31. — El comunicado publicado por el ministro de finanzas del Reich indica que los ingresos del Estado, durante el mes de julio último, alcanzaron la cifra de 568 millones de reichsmarcos, y los gastos la de 717 millones; en junio último, dichas cifras fueron respectivamente 473 millones 800.000 reichsmarcos y 405 millones 200.000 reichsmarcos.

Para el periodo comprendido entre el día primero de abril y el 31 de julio último, los ingresos del Estado alcanzaron la cifra de 2.292.700.000 reichsmarcos, y los gastos la de 2.285.900.000 reichsmarcos.

Teniendo en cuenta el déficit acumulado en los años anteriores, la deuda flotante se halla reducida ahora a 1.789.900.000 reichsmarcos.

**LAS OBRAS DE MAXIMO GORKI PROHIBIDAS EN PRUSIA**

Berlín, 31. — La policía prohibió la circulación y la venta de todas las obras de Máximo Gorki, edición alemana, en todo el territorio prusiano, y confiscará todos los ejemplares de las mismas que pueda encontrar.

**COMENTARIOS FRANCESES AL DISCURSO DEL DR. SCHACHT**

París, 31. — El periódico «Le Journal» escribe que la nueva política comercial de Alemania, revelada por el Dr. Schacht, ha de ser un golpe de muerte para todos los convenios económicos que regulan actualmente el cambio de mercancías entre Alemania y las naciones extranjeras.

El órgano de los monárquicos «L'Action Française» dice que Schacht, conseguirá probablemente «introducir la cuña» en el bloque de los acreedores de Alemania, y concluir más tarde acuerdos separados con cada uno de ellos.

**NUREMBERG SE PREPARA PARA LA PROXIMA CONVENCION NACIONAL SOCIALISTA**

Nuremberg, 31. — Empiezan a construirse pero fuertes, en las calles principales de la ciudad medieval de Nuremberg, para facilitar la circulación durante los días de la convención del partido nacional-socialista, en septiembre próximo; se calcula en unas 750.000 personas el número de los participantes en dicho congreso, mientras que la población de la antigua ciudad es solamente de 380.000.

El batallón de ingenieros militares empleados en la construcción de dichos puentes ha de ser el primer destacamento de la Reichswehr que participe en una convención anual del partido.

Según se anunció hoy, destacamentos de todas las armas y unidades del ejército alemán no solamente participarán este año en el congreso, sino que efectuarán maniobras para poner a la vista los armamentos que el tratado de Versalles autoriza a Alemania a poseer.

Tres destacamentos de honor se encargarán del servicio de guardia en las puertas de las residencias de Hitler, de von Blomberg y de Goering.

**Después de los sucesos de Austria**

**EL ARCHIDUQUE EUGENIO SUCESOR DE MIKLAS**

Viena, 30. — Parece ser que la Casa de Habsburgo ha celebrado recientemente en la ciudad de Klein Mariazell, un consejo de familia en el que han trazado el plan a seguir a fin de conseguir el restablecimiento de la dinastía con la elevación al trono de San Esteban del Archiduque Otto.

Se dice que el Archiduque Eugenio de Habsburgo, que disfruta en Austria de gran popularidad, sucederá a Miklas, en la Presidencia de la República e intentará durante el periodo de su mandato, que la familia considera como de prueba, una aproxima-

ción con distintas potencias centroeuropeas y balcánicas. También quedaría legalizada bajo la presidencia del Archiduque Eugenio la situación de los socialistas austriacos, que en su mayor parte se hallan en prisiones o en campos de concentración. Corre asimismo el rumor de que los legitimistas húngaros apoyarán estas propósitos.

La boda del Archiduque Otto ha sido también objeto de cuidadoso estudio por parte de la familia imperial, que se ha mostrado partidaria de que contraiga matrimonio con una princesa católica y no con una escandinava.

**LA LUCHA CONTRA EL NACIONAL-SOCIALISMO — UNA PENA DE MUERTE**

Viena, 29. — Ha sido condenado a muerte el nacional socialista Frank Abner, que en julio último idrigió la sublevación hitleriana en los Alpes Styrianos.

Dos de sus camaradas han sido condenados a reclusión perpétua, y otros diez a penas que oscilan entre diez y veinte años de reclusión.

**EJECUCION**

Viena, 30. — En Loeben, ha sido ejecutado el nazi Franz Ebner. Con éste son quince, los ejecutados con motivo del putsch nazi del 25 de julio.

**UN DISCURSO DE SUCHSNING. — LA EDUCACION RELIGIOSA ES NECESARIA PARA LA JUVENTUD**

Viena, 30. — El canceller señor Schusschnigg ha pronunciado un discurso en Mariafell, con motivo de un festival de carácter patriótico.

El Cancellor ha afirmado que ahora más que nunca es necesario dar una educación cristiana a la juventud que la capacite para los trabajos del mundo.

Esta educación no es obstáculo para una tolerancia. Pero solo una educación religiosa puede hacer buenos patriotas.

Atacó duramente la actitud antireligiosa de los socialistas y dijo que el movimiento nacional socialista alemán sigue el mismo camino antireligioso.

Manifiestó que Austria será fuerte con la ayuda de los valores morales de la religión, en contra de los que piensa el nacion-socialismo alemán.

**LA HEIMWEHR CONSOLIDA SU POSICION EN EL GABINETE AUSTRIACO**

Viena, 31. — Se ha reforzado la posición de la Heimwehr en el gabinete austriaco con el nombramiento del general Koenigsbrunn al cargo de inspector general de las organizaciones semi-militares de voluntarios.

El nuevo inspector general tendrá su cuartel general en la residencia oficial del canceller.

**Consejo de Ministros**

Madrid 31 a las 20

**LO QUE DICE LA NOTA OFICIAL**

Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia. La nota oficiosa del mismo facilitada a la prensa dice:

Se continuó el despacho de los asuntos pendientes, deliberándose sobre el primer grupo de proyectos acordados por la Junta nacional del paro.

El señor Estadella informó sobre el alcance de los mismos, exponiendo los beneficios que creará, paliando los estragos del paro, el número y clases de obras que propone con el presupuesto de 23 millones, entre los que hay carreteras, caminos, obras de urbanización, repoblación y sanitarias.

El Gobierno las aprobó por unanimidad.

Asimismo y con relación a los acuerdos anteriores, se autorizó al ministro de Hacienda para que emita un crédito de 50 millones de pesetas que se refiere a la ley de 7 de julio último.

Se autorizó el establecimiento de instalaciones para la fabricación de combustibles líquidos nacionales.

Se declaró excedente forzoso al magistrado del Supremo señor Urzaiz, sustituyéndole don Francisco Cárdena.

Se nombró al señor Urzaiz presidente del Jurado mixto central de estimación de utilidades, construcciones de escuelas y de agricultura.

Se acordó la transferencia de un crédito de 50 millones de pesetas de la cuenta corriente del servicio de tesorería, a la denominada de entregas al Banco de España para préstamos con garantía de depósitos de productos agrícolas.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO**

A la salida del Consejo el ministro del Trabajo señor Estadella habló con los periodistas, haciéndoles entrega de las estadísticas de obras a realizar en diversas provincias para remediar el paro.

Madrid 31 a las 24

**EL CREDITO PARA EL PARO OBRERO**

Paréceme que en primero de octubre comenzarán a emplearse los 23 millones destinados a atenuar el paro obrero.

**QUITANDO IMPORTANCIA A LO DE LAS CONCENTRACIONES**

El ministro de Agricultura dijo que casi todo el Consejo se dedicó a estudio del paro obrero.

Quitó importancia a lo de las concentraciones.

**Declaraciones del Sr. Salazar Alonso**

Madrid 31 a las 13

**DEMUESTRA QUE EL SR. PRIETO HA PERDIDO LA MEMORIA REFERENTE A LA CREACION DE LAS COMISIONES GESTORAS. — EL IMPUESTO DE LA RENTA**

El periódico «A B C» publica unas declaraciones del señor Salazar Alonso, en las que refiriéndose a unas manifestaciones hechas por el señor Prieto, demuestra que éste ha perdido la memoria, pues el Gobierno Provisional, dictó un decreto creando las Comisiones Gestoras y en su articulo

lo cuarto que debió, dice, redactarlo el señor Prieto, otorga a las Comisiones Gestoras de las Vascongadas atribuciones completas en orden al concierto económico.

Dicho decreto lo convalidaron las Cortes Constituyentes, y los nacionalistas vascos protestaron de dicho artículo cuarto, defendiéndolo el señor Prieto, con duros ataques a los nacionalistas.

Resulta que el señor Prieto no se acordó de la autonomía cuando se dictó el decreto-ley sobre las Comisiones Gestoras; y después, en las Cortes, mantuvo su actitud frente a los nacionalistas.

Que el señor Prieto, añade, entienda que las Comisiones Gestoras atropellan a los municipios vascos solo tiene explicación, en que entonces las Comisiones Gestoras, las presidían sus amigos y ahora no.

Añade que el impuesto sobre la Renta no lo creó este Gobierno, sino el señor Carner, hallándose el señor Prieto, Ministerio de Obras Públicas el señor Prieto, sin que se le ocurriese indicación ninguna sobre el mismo, resultando extraño que se decida ahora a ayudar a los capitalistas vascos.

Yo, como Presidente de la Comisión de Gobernación acepté la proposición para la reforma del artículo 4.º, cuando se presentó a las Cortes y la obstrucción socialista malogró el éxito del proyecto.

En la conciencia del pueblo vasco y mía está la sinrazón de los que dirigen ese movimiento ficticio y el pueblo vasco a las excitaciones injustas ha respondido con el silencio, lo cual demuestra su ciudadanía.

Me ha teleografiado la minoría nacionalista vasca, anunciándome la Asamblea de parlamentarios para el día 2 de Septiembre en Zomarraga la cual impediré.

**El problema vasco**

Madrid 31 a las 22

**LOS SRES. SALAZAR ALONSO Y SAMPER INTERROGADOS SOBRE EL PLEITO VASCO**

Al salir de la presidencia el señor Salazar Alonso después de conferenciar con el señor Samper, se le preguntó que instrucciones se han dado al Gobernador de Guipúzcoa ante la anunciada asamblea de parlamentarios, dijo que no podía darlas a conocer.

Lo único interesante que puedo decirles es que la Asamblea no está autorizada.

Añadió: Precisamente las personas que tienen investidura parlamentaria son los primeros que deben respetar la Ley.

Luego, pueden pedir responsabilidades políticas y criminales al Ministro.

Al salir el señor Samper se le pidió si podía decir algo sobre el pleito vasco.

El señor Samper preguntó a su vez si el señor Salazar les dió cuenta de un telegrama sobre concentraciones y se le respondió negativamente, contestando: preguntémoslo a él, y en su defecto por la tarde les daré cuenta de este asunto.

**LA RATIFICACION DE LA DECISION DEL CONSEJO DE NO PERMITIR LA ASAMBLEA**

Se sabe que el Gobierno ratificó en el Consejo la decisión de que no se celebre la Asamblea en las Vascongadas.

Unicamente, si los parlamentarios quieren reunirse como minoría y acordar el plan parlamentario pueden hacerlo.

Madrid 31 a las 24

**UN ARTICULO DE «CONSTANCIA» — SE PREPARA UN GOLPE PARA DECLARAR LA REPUBLICA FEDERAL**

El periódico «Constancia» de San Sebastián publica un artículo firmado por el reverendo don Juan Tusquets en el que se dice que los separatistas son masones, y que las extremas izquierdas preparan un golpe de Estado para proclamar la república federal.

Asegura que en ello está mezclado un general y añade que en Cataluña se han instalado fábricas de gases asfixiantes.

**UNA ACLARACION DEL SR. SAMPER**

Al pedir los informadores una aclaración al señor Samper, éste les dijo que al hablar de concentraciones dijo que quiso aludir a los telegramas cursados entre el señor Salazar Alonso, los parlamentarios vascos y el subsecretario de Justicia.

**TELEGRAMAS ENTRE EL SR. SALAZAR ALONSO Y LOS PARLAMENTARIOS**

El señor Salazar Alonso ha notificado a los diputados nacionalistas que le telegrafiaron que asistieran a la asamblea de municipios, añadiéndole que se lo comunicaban por deber de cortesía, que les agradecía la notificación, añadiendo que el derecho de reunión está expedito, atemperándose a la Ley, pero no se atempera la intervención de la llamada Comisión Intermunicipal.

**Cotizaciones**  
Madrid 31 a las 31

4 por 100 interior
Id. fin de mes
5 por 100 amortizable
4 por 100
Banco de España
Tabacos
4 por 100 estampillado
Francos
Libras
Carpetas interior
Marcos
Liras
Dólares
Coronas
Obligaciones del Tesoro
Amortizable sin impuesto
Id. con impuesto

Barcelona 31 a las 31

Nortes
Alicantes
Andaluces
Minas
Colonial
Explosivos
Petróleos
Libras
Francos
Liras
Dólares
Marcos
Francos suizos
Id. belgas

**Llegada de Pita Romo**

Madrid 31 a las 31

**ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE NEGRO QUE SE HAYAN ROTO LAS CONVERSACIONES CON EL VATICANO**

El ministro de Estado señor Pita Romo llegó esta mañana a Madrid, procedente de Roma.

Audió a la Presidencia entrevista con el señor Samper.

Al salir dijo que iba a su departamento para conferenciar acerca del presupuesto Negro que las conversaciones con el Vaticano se hayan roto.

**Noticias del Gobierno**

Madrid 31 a las 31

**DISPOSICIONES DE GUERRA**

El «Diario Oficial» del Ministerio de Guerra publica las siguientes disposiciones: Destinando al capitán de Intendencia Eusebio Eguía Font, de la Pagaduría de la segunda división a la idem de la idem.

Anuncia la convocatoria para el curso de la Academia de Infantería, Caballería y Artillería e Ingenieros.

Se registró por las normas expresadas en las circulares de cinco de Septiembre de octubre de 1933, con las variaciones que se determinan.

Las pruebas tendrán lugar en Madrid a partir del día 15 de Noviembre del presente año.

El total de plazas a cubrir será de 100.

**CONCEJON DE LA LAUREADA PITAN FERMIN GALAN**

El señor Hidalgo dijo a los periodistas que el Consejo Superior de las Ordenes Militares, ha informado favorablemente al presidente del juicio contradictorio, para que se conceda la Laureada de San Fernando al capitán de Infantería don Fermín Galan por los hechos realizados en Africa durante el año 1924.

**UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION SOBRE LA SEGUNDA ENSEÑANZA**

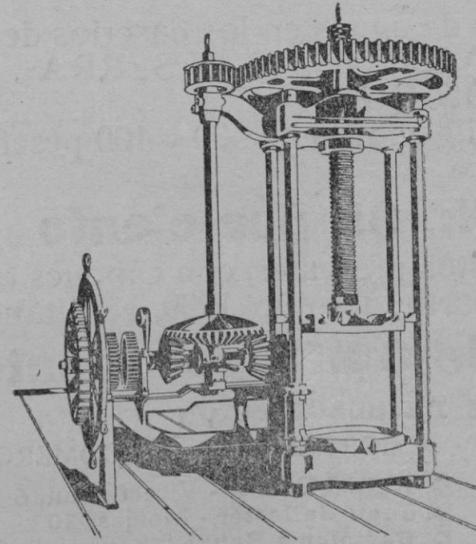
El ministro de Instrucción facilitó diciendo que se ha comunicado al Consejo de segunda Enseñanza una comunicación en la que la matrícula oficial para el próximo curso, no comience hasta el día 1.º de Septiembre, para que el ministro de Instrucción tome las oportunas disposiciones, en relación con el nuevo plan.

**EL SR. RICO AVELLO EN LA PRESIDENCIA**

Estuvo en la Presidencia el Sr. Rico Avello en Marruecos señor Rico Avello renunciando con el Subsecretario de Instrucción a la salida dijo que la tramitación espiritual y material en el territorio es absoluta.

**La Maquinista**  
**JUAN PIERAS CARBONELL**  
Calle Caro n.º 60, Sta. Catalina      Teléfono 2300

Unico constructor de las reconstruidas prensas de aceite sistema MANEU



Talleres de fundición, forja y ajuste  
Construcciones metálicas de todas clases

Gran número de prensas vendidas en Mallorca

UNA NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Una nota facilitada por la Subsecretaría de Hacienda se refiere a la protesta de las Diputaciones Vascaas, sobre la resolución del ministro, sometiendo a reintegro el impuesto del timbre sobre los pasaportes para viajar por el extranjero, expedidos por aquellas provincias, fundamentándolo en que ha de hacerse por timbres móviles.

Madrid 31 a las 22

ENTREVISTA DEL ALTO COMISARIO CON EL SR. SAMPER

Estuvo en la presidencia el señor Rico Avello para entrevistarse con el señor Samper.

Dijo que en el Protectorado, no trasciende la política. En Septiembre recorrerá Ifni.

LA REGULACION DEL TRIGO. — DECLARACIONES DEL SR. DEL RIO

D. Cirilo del Río felicitó una nota sobre el problema y regulación del trigo.

Se sancionará la avaricia y el lucro de algunos compradores explotando la necesidad del agricultor consiguiendo compras a bajo precio que el legal.

Ruego a los agricultores no se dejen captar por los compradores a bajos precios, pues los Gobiernos les facilitarán medios para este fin.

Dijo que el Consejo acordó antes de que se consuman los 50 millones adscritos al servicio de Crédito Agrícola, aumentar sus disponibilidades hasta otros 50.

Se preocupa el Gobierno de que la Banca privada y las Cajas de Ahorro colaboren.

Política

Madrid 31 a las 13

BANQUETE AL SR. AZAÑA EN BARCELONA

Barcelona.—A avanzada hora de la madrugada terminó el banquete en honor al señor Azaña.

Según una información oficial asistieron 900 comensales, incluso algunas personalidades de la izquierda.

Dijo el señor Azaña en su discurso que la República nació con la vida hipotecada por los monarquizantes.

Presidencia de la República

Madrid 31 a las 24

HA REGRESADO EL SR. ALCALA ZAMORA

Ha regresado de La Granja el Presidente de la República.

AUDIENCIA

Ha visitado al Jefe del Estado el señor Pita Romero, que luego estuvo a visitar al señor Lerroux.

FIRMA

El señor Samper estuvo en la Presidencia para someter firma al Presidente.

Algunos publica la "Gaceta"

Madrid 31 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Señalando el 138º69 por ciento el recargo durante la primera quincena de Septiembre, de las liquidaciones del arancel que se hagan en oro.

Determinando que los cargos que intercederán en la Junta Económica Central, los presidirá el señor Subsecretario de Instrucción.

Aprobando un proyecto para la uniformidad de las fuerzas jalfitanas.

Huelgas y conflictos

Madrid 30 a las 24

ALARMA ANTE UNOS DESPIDOS

El Ferrol.—Existe alarma ante el anuncio de que la Constructora despedirá a bastantes obreros.

ALCALDE SOCIALISTA QUE NO DIMITE

Oviedo.—El Alcalde de Siero dijo al Gobernador que no dimite por no dejarle el partido socialista.

El gobernador lo comunicó al Ministro de la Gobernación.

POR LUCIR CAMISAS ROJAS SON MULTADOS

Bilbao.—Se ha multado a 14 socialistas por lucir camisetas rojas.

HERIDO POR LA BENEMERITA

Bilbao.—El guardia civil Fernando López hirió gravemente a Pedro Yguis, por negarse a entregar diez ovejas que robó.

EL ENTIERRO DEL MUERTO EN CUATRO CAMINOS

Mañana se efectuará el entierro del individuo muerto en Cuatro Caminos, en la colisión entre fascistas y comunistas.

LOS DESPIDIDOS DE LA TRASATLANTICA

Se encuentra en Madrid una comisión de los tripulantes despedidos por la Transatlántica de Barcelona, para recabar del Gobierno una solución para aliviar su actual situación.

Madrid 31 a las 13

UN ATRACO

El asentador Tomás Cerezo, ha denunciado a la Policía, que unos individuos le atracaron, arrebatándole un saquito que contenía 3.000 pesetas.

Madrid 31 a las 22

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

El Ferrol.—Las fuerzas vivas presididas por el Alcalde se han reunido en sesión permanente para tratar de los despidos de la Constructora Naval.

DETENCION DE 15 COMUNISTAS

Segovia.—Fueron detenidos 15 comunistas que colocaban letreros subversivos.

HAZAÑAS DE LOS PISTOLEROS

Zaragoza.—Durante las tres noches últimas los pistoleros han desarmado a tres vigilantes nocturnos.

Madrid 31 a las 24

AL ENTIERRO DEL COMUNISTA MUERTO EN CUATRO CAMINOS ASISTEN 20.000 PERSONAS. — SE DISPARA UNA RIFLA AMETRALLADORA. — UN COMISARIO Y UN CAPITAN DE ASALTO LEVEMENTE HERIDOS

Con motivo del entierro del comunista muerto en Cuatro Caminos se había tomado grandes precauciones.

Se efectuó el entierro en el cementerio municipal, con asistencia de unas veinte mil personas.

El único incidente registrado fué que un guardia que tenía a su cargo una pistola ametralladora, al observar un grupo que le pareció sospechoso, intentó montarla, disparándosele tres proyectiles que hirieron levemente al Comisario señor Sánchez y levisimamente a un capitán. El tercer proyectil atravesó al ropa del propio guardia, sin herirle.

El féretro comunista fué llevado a hombros.

Mujeres llevaban ramos de flores.

Un avión que llevaba dos gallardetes rojos evolucionó, arrojando flores.

Algunos dirigentes comunistas discursaron.

El regreso se efectuó en pequeños grupos.

Otros detalles señalan que debido a la afluencia se produjeron incidentes, disolviendo la fuerza pública.

Al disolver, un guardia se le disparó una pistola ametralladora, debido al nerviosismo producido al ver un pelotón de caballería que maniobraba para disolver los grupos.

El Comisario está herido en una pierna y el capitán tiene una rozadura.

Como las noticias en los centros oficiales señalaban la presencia de más de veinte mil

personas, el jefe superior de Policía marchó al Cementerio, asumiendo personalmente la dirección de los servicios, que fueron aumentados con Benemérita de infantería y caballería.

Desde el avión que evolucionó se arrojaron octavillas, que no llevaban número ni señales, sino únicamente dos banderas rojas triangulares.

Toros

Madrid 31 a las 20

NOVILLADA ACCIDENTADA

Toledo.—En la novillada de Borox se registraron incidentes por carecerse de banderillas.

Después un novillo volteó a un espectador lesionándole gravemente.

La revolución en Cuba

DETENCION DE UN TERRORISTA

La Habana, 29.—Ha sido detenido un terrorista llamado Andrés Verdura, acusado de haber colocado bombas en diversos sitios.

LA SALUD DEL SR. GRAU SANMARTIN

La Habana, 29.—El señor Grau Sanmartín ha sufrido una segunda operación en la mano, donde padece un tumor.

El mal parece que tiene su origen en el excesivo número de apretones que ha tenido que dar el señor Grau.

Según los médicos, aunque su estado no inspira inquietud es de cuidado.

No i rias sueltas

Madrid 30 a las 22

DOS NIÑOS MUEREN EN UN POZO

El Ferrol.—En Freijo, los niños Jesús Álvarez y Roque Romero se cayeron en un pozo, muriendo.

Madrid 30 a las 24

LA CUESTION DE LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

El Juez que entiende en el asunto de la estafa al Banco estuvo en dicho Centro examinando el talonario de cheques de la Marquesa de Padriana.

Después se entrevistó con un perito calígrafo, hablando de la falsificación de las firmas.

Se sabe que el Banco Hispano Americano envió las liquidaciones de cuentas al domicilio que dijo era el suyo don Pedro Iranzo, pero allí manifestaron que dicho señor no vivía ni había vivido en aquella casa.

UN DONATIVO PARA LOS REPATRIADOS DE CUBA

Un donante que guarda el incógnito ha entregado en el Centro Cultural del Ejército y la Armada, cinco mil pesetas para distribuir las entre las familias de los soldados y marinos que murieron en la guerra de Cuba o durante la repatriación.

DON LUIS BELLO, ENFERMO

D. Luis Bello se encuentra desde hace días recluido en su domicilio. Ha sido objeto de una operación quirúrgica. Su estado es satisfactorio.

Madrid 31 a las 13

BEETHOVEN COMPUSO UNA CANCION SEMEJANTE AL HIMNO DE RIEGO

Publica Pedro de Répide una crónica, reproduciendo un facsimil de las primeras notas de una canción del maestro Beethoven que son idénticas a las del Himno de Riego.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 31 a las 23

SE ENCUENTRA UN AUTO ABANDONADO CON HUELLAS DE SANGRE

Esta mañana ha sido encontrado un auto abandonado que había sido robado en en la calle de Muntaner.

El auto, desde la calle de Valencia donde fué encontrado fué conducido a la Comisaría, observándose que había sido roto el candado del mando y cerrado el capó. En su interior se observaron también huellas de sangre.

Lo que ha dado lugar a que intervengan los agentes encargados del gabinete de identificación, quienes han logrado encontrar huellas dactilares que seguramente permitirán el descubrimiento de los autores del robo y de los hechos que hayan podido ocurrir en el interior del coche.

Los propietarios del auto se presentaron esta tarde a reclamarlo, habiéndose demorado la entrega hasta haber practicado determinadas diligencias.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UNA FABRICA

En la carretera del puerto, en una fábrica de Ferrero y Compañía ha hecho explosión esta tarde un petardo de gran potencia.

Los daños ocasionados son de gran importancia, pero no ocurrieron desgracias personales.

UNA SESION MUNICIPAL EN SAN MARTIN QUE RESULTA ACCIDENTADA. — DOS GUARDIAS CIVILES Y UN PAISANO HERIDOS

En el pueblo de San Martín de Valda, se reunió el Ayuntamiento en sesión concurrenciando numeroso público por tenerse que tratar de un asunto sobre riegos que ha tomado matriz política.

Como los ánimos se excitaban durante el transcurso de la sesión el alcalde requirió a la Guardia civil de Celianes para que desalojaran el salón.

Dicha canción se titula "Al Consejo de Gbetel".

AGRESION CONTRA UNA MUJER

En la calle de la Encomienda un desconocido dió varias cuchilladas a Consuelo Alfa, produciéndole varias heridas de pronóstico reservado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON TORCUATO LUCA DE TENA

Oviedo.—En el Teatro de Palacio Valdés se celebró un acto de homenaje a la memoria de don Torcuato Luca de Tena.

El acto lo organizó el periódico "El Progreso de Asturias".

Se pronunciaron varios discursos figurando entre los oradores el señor Royo Villanova.

D. Marcos Luca de Tena agradeció el homenaje, resaltando el amor de su padre al periodismo.

Aludió amistosa y admirativamente al señor Royo Villanova.

Madrid 31 a las 22

CAMION ARROLLADO POR EL TREN. — UN MUERTO

Aranjuez.—El expreso de Sevilla arrolló un camión, matando al conductor.

CHOQUE DE TRENES

Teruel.—En la estación de Sarrion chocaron rápidamente el mercancías, resultando 5 heridos.

ABORDAGE DE UN PESQUERO

Málaga.—El vapor inglés "Carpio" abordó, hundiéndole, al pesquero español "Siverra".

Madrid 31 a las 24

UN HIJO DE LOS CONDES DE ARCENTALES MUERTO POR UN TRANVIA

Se ha sabido que el domingo último don Rodrigo Luis, hijo de los Condes de Arcenales fué atropellado por un tranvía resultando muerto.

UN COMLOT DERECHISTA

Sevilla.—Se rumorea que mañana estallará un complot derechista.

LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

En relación con la estafa al Banco de España, se sabe que el dinero se sacó mediante cinco cheques.

lo que no lograron de momento pues fueron sujetados y desarmados por el público, oyéndose al mismo tiempo disparos.

El cabo de la fuerza que entraba en aquel momento sacó la pistola haciendo varios disparos, resultando herido el joven Ramón Puig, de treinta años, labrador.

Al oír el disparo y ver caer al herido, los espectadores desalojaron el salón dejando los que se escapaban abandonadas varias pistolas.

Resultaron heridos dos guardias civiles a consecuencia de golpes y varios lesionados, renunciando la tranquilidad.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas del puesto de Belluig, Lérida.

El joven herido presenta una herida de grama de fuego en el bajo vientre de gravedad.

MANIFESTACIONES DEL SR. DENCAS

El consejero señor Dencas ha hecho manifestaciones relativas a la actuación de los jóvenes en las organizaciones políticas, las tarifas del puerto y el régimen de los presos.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA CAMPSA

Continúan las negociaciones para la solución del conflicto planteado por los obreros de la Campsa.

REGRESO DEL CONSEJERO DE HACIENDA

Ha regresado de Madrid el consejero señor Esteve.

EL SR. AZAÑA

El ex presidente del Consejo don Manuel Azaña ha visitado al presidente de la Generalidad.

LOS DIPUTADOS VASCOS VISITAN AL ALCALDE

Una comisión de diputados vascos acompañados del secretario del partido de izquierda ha visitado al alcalde LLERA Y ROMAN

ATRACAN A UN ORDENANZA Y SE LLEVAN 13.500 PESETAS

Bilbao.—Cuando recogía el apartado de correos el ordenanza Hilario Torrijos, fué atacado por dos pistoleros que le amordazaron, arrebatándole 13.500 pesetas que había cobrado en diversos Bancos.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 31 a las 20

DESTINOS

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica las órdenes disponiendo que el coronel de Artillería don Bartolomé Feliu y Fons, de disponible en Baleares, pase al mando del Regimiento Pesado número 4.

Destinando a los capitanes de Intendencia don Federico Santana, de la Jefatura de Intendencia de Baleares a la Pagaduría de la segunda División y don Alberto Romero Fernández de la Pagaduría de la segunda División a la Jefatura de Intendencia de Baleares.

Madrid 31 a las 22

OBRAJ PARA REMEDIAR EU PARO OBRERO EN BALEARES

En la relación facilitada por el señor Estadella a la salida del Consejo, de obras que se realizarán para remediar el paro obrero, corresponde a Baleares para las carreteras que falta construir uno o más trozos y se hallen en condiciones de subasta corresponde a la de Andraitx a Alcudia sección de Lluch a Pollensa trozo primero 65 mil pesetas, para el segundo 95.000.

Para los trabajos forestales de la provincia de Baleares 36.000.

M. Mová Pizá Profesora en Partos San Miguel, 9, 1.º Precios económicos Clínica para parteras

Local

Se alquila tanto para Garage, Industria, etcétera, situado en la calle de Luis Estelrich. Informarán M. Gual, Molino d'en Peró.

Hispano Olivetti Maquina de escribir de producción nacional Pida una demostración P. Cuartera, 17

Fundiciones Reunidas A nuestros clientes

Bartolomé Calafell, Juan Pieras, Juan Carbonell, Pablo Vadedell, Pedro J. Tous y Riera Fundición Mallorquina S. A. Participan que pudiendo atender cualquier demanda, pueden presentar sus pedidos a cualquiera de las antes citadas casas. Agosto 1934.—Fundiciones reunidas»

**ARREGLOS  
GRATIS**

**DURANTE  
5 ANOS**

# **OFERTA SENSACIONAL**

**SIMBOLIZANDO CALIDAD**

# **PHILIPS**

**RADIO**

**en prueba de ello su Agente Oficial**

OFRECE A LOS COMPRADORES DE  
APARATOS MODELOS ACTUALES, EN  
LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE,  
LAS REPARACIONES ABSOLUTAMENTE

**GRATIS DURANTE 5 AÑOS**

**Precios de lista rigurosamente fijos**

**VENTAS A LARGOS PLAZOS**

**AGENTE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO**

**Bisquerra** 

 **Botinas**

Teléfono 1282

PALMA

Telg. RADIOLUZ

**Unica casa de Baleares especializada en radiotelefonía**